



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO



"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

PROYECTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

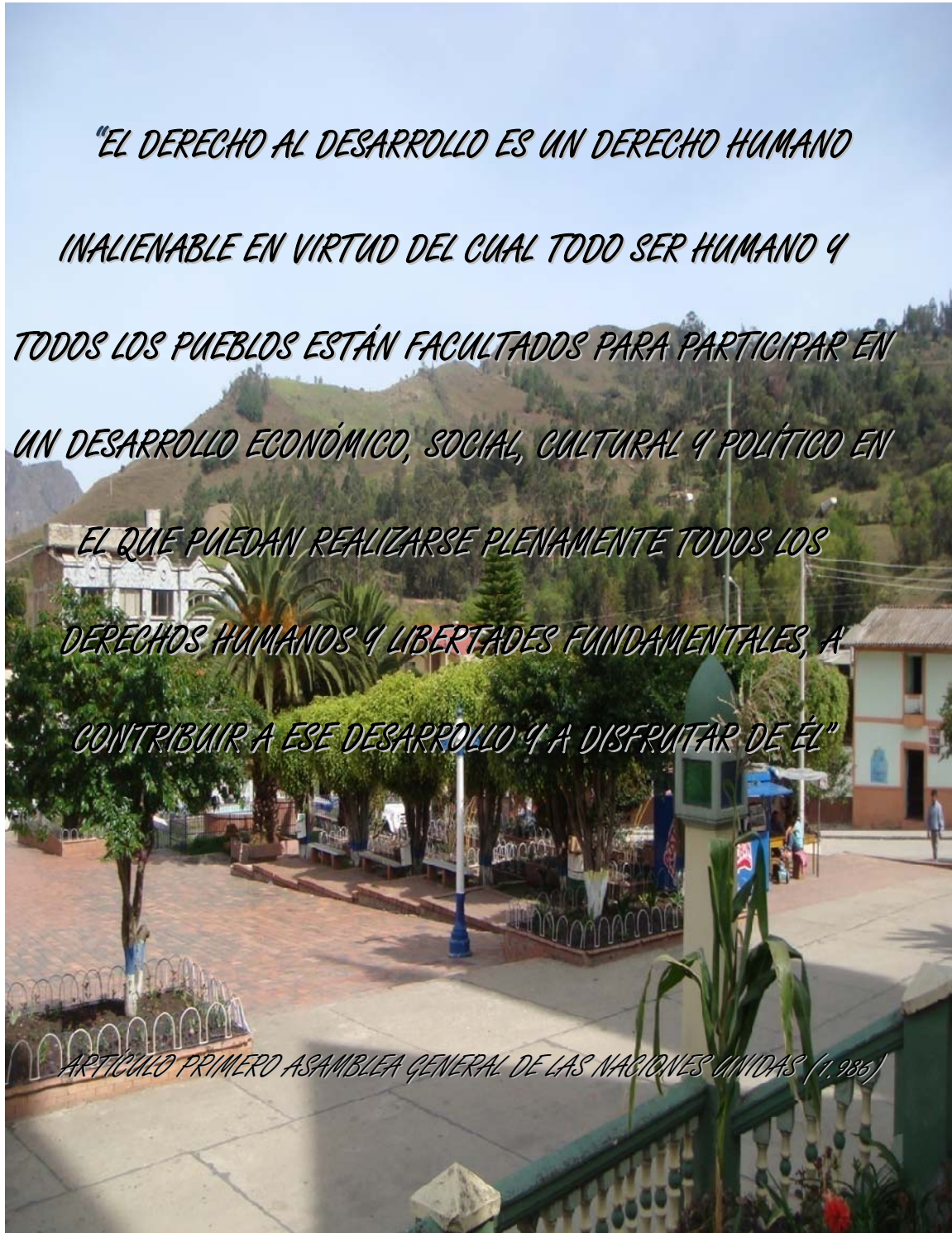
2.008 – 2.011



ALCALDE

OSCAR JAVIER PÉREZ RUIZ

SAN MATEO (BOYACÁ), MARZO DE 2008



*"EL DERECHO AL DESARROLLO ES UN DERECHO HUMANO
INALIENABLE EN VIRTUD DEL CUAL TODO SER HUMANO Y
TODOS LOS PUEBLOS ESTÁN FACULTADOS PARA PARTICIPAR EN
UN DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICO EN
EL QUE PUEDAN REALIZARSE PLENAMENTE TODOS LOS
DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES, A
CONTRIBUIR A ESE DESARROLLO Y A DISFRUTAR DE ÉL"*

ARTÍCULO PRIMERO ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1.986)



CONTENIDO

CONTENIDO	3
PRESENTACIÓN	9
MISIÓN	10
VISION	10
I. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACIÓN	12
II. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	18
III. EJES Y PROGRAMAS DE BANDERA "POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"	20
3.1 EJE ESTRATEGICO: HACIA UN DESARROLLO SOCIAL CON DIGNIDAD Y CALIDAD	20
3.2 EJE ESTRATEGICO: MANOS A LA OBRA	21
3.3 EJE ESTRATEGICO: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	21
3.4 EJE TEMATICO: LAS INSTITUCIONES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	22
3.5 EJE TEMATICO: SERVICIOS PÚBLICOS CON CALIDAD	22
3.6 EJE TEMATICO: VIAS DE PROGRESO Y DESARROLLO	23



IV. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	24
2.008-2.011.....	24
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	24
4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	24
V. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO	26
5.1 ANTECEDENTES HISTORICOS Y CULTURALES	26
5.2 SITUACION GEOGRAFICA Y ASTRONOMICA	29
5.3. DIVISIÓN POLÍTICA.....	32
5.5. CLIMA.....	34
5.6 GEOLOGÍA ESTRUCTURAL.....	37
5.6.1 Geomorfología.....	37
5.7 CONTAMINACIÓN.....	38
5.8 ACTIVIDAD ECONOMICA	40
5.9 ASPECTOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO	60
IV. AGUA.....	67
5.10. VIAS DE TRANSPORTE	69
5.11 SECTOR EDUCACION	71
5.12 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	73
5.13. ASEGURAMIENTO	74
• NATALIDAD	82
• MORTALIDAD.....	85



VI.	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES.....	87
VII.	FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO.....	94
7.1	GENERALIDADES.....	95
VIII.	ANEXOS.....	111



GABINETE MUNICIPAL:

OSCAR JAVIER PEREZ RUIZ ALCALDE MUNICIPAL

CAROL GICETH CENTENO SECRETARIA DE PLANEACIÓN

SONIA STELLA PEREZ GOMEZ TESORERA MUNICIPAL

RENE OSWALDO SAENZ DIRECTOR DE LA UMATA

CARLOS ARTURO LOPEZ PERSONERO

EMERSON LEANDRO GARCIA ALMACENISTA

EDGAR JEFE PUESTO DE SALUD

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:

MANUEL MILLAN PRESIDENTE

VICENTE DIAZ VICEPRESIDENTE

AGUSTIN SEPULVEDA CONCEJAL

PARMENIO PALENCIA CONCEJAL

DANIEL DIAZ CONCEJAL

URIEL HERNANDEZ CONCEJAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"



FABIO MARIÑO CONCEJAL



FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

ALCALDIA MUNICIPAL

OSCAR JAVIER PEREZ

Alcalde MUNICIPAL

Ing. Civil

CAROL CENTENO

Sec. Planeación

Ing. Civil

SONIA STELLA PEREZ

Tesorera

Administración Industrial

EDGAR

Jefe Puesto de Salud

Enfermero

ASESORES EXTERNOS

JUAN GUILLERMO FRANCO

Administrador Público

YANNETH ALVAREZ

Economista



PLAN DE DESARROLLO 2.008-2.011

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

PRESENTACIÓN

El plan de desarrollo "POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO", para el período 2.008-2.011 representa una respuesta a las necesidades mas sentidas de la comunidad del municipio de San Mateo, en la cual el Alcalde OSCAR JAVIER PÉREZ RUIZ responde al apoyo y la confianza que ha depositado cada uno de los habitantes de esta población. Sin duda este plan de desarrollo esta encaminado a realizar proyectos de inversión pública que vayan de la mano con el desarrollo y el progreso del municipio sin desconocer a la población en general, en concordancia a cada una de las mesas de trabajo realizadas con la comunidad y los secretarios de despacho de la actual administración.



MISIÓN

EL MUNICIPIO DE SAN MATEO CUENTA CON UN VALIOSO TALENTO HUMANO Y CON UN DON DE INSTITUCIONES, QUE EN TRABAJO CONJUNTO CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PERMITE PROYECTAR UN PROGRAMA DE GOBIERNO DE CARA CON LA COMUNIDAD TENDIENTE A APROVECHAR LAS FORTALEZAS Y CUALIDADES DE SUS HABITANTES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD.

VISION

EN EL 2011 SAN MATEO SERÁ EL RESULTADO Y EL REFLEJO DEL QUERER DE LA GENTE, PUES SERÁ UN MUNICIPIO PUJANTE Y PRODUCTIVO, DONDE SUS HABITANTES GENEREN SUS INGRESOS A PARTIR DE LA CONFORMACIÓN DE MICROEMPRESAS FAMILIARES COMO RESULTADO DE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y /O AGROINDUSTRIALES EN TRABAJO MANCOMUNADO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. SAN MATEO SE DESTACARÁ POR LOS VALORES ÉTICOS DE SU POBLACIÓN, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS SATISFECHAS.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"





I. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACIÓN

A. CONSTITUCIÓN NACIONAL

En el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia contempla la elaboración de los planes de desarrollo para orientar la gestión a nivel Nacional, Departamental y Municipal. En este artículo se precisa el contenido y el propósito del Plan de Desarrollo, es decir se plantea su contenido y su importancia, estableciendo como propósito específico el aseguramiento eficiente de los recursos y desempeño adecuado de las funciones asignadas. También se establece la necesidad de garantizar la participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal.

En este artículo de la Constitución Política, se determina que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

El artículo 340 por su parte, constituye el sistema nacional de planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso. Dicho consejo estará integrado por representantes de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales. El Consejo tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del Plan de Desarrollo Municipal.

B. LEY 152 DE 1994



La ley 152 de 1994, tiene como propósito, establecer los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. Los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades Nacionales, Regionales y Territoriales, en materia de planeación son: Autonomía, Ordenación de competencias, Coordinación, Consistencia, Prioridad del gasto público social, Continuidad, Participación, Sustentabilidad ambiental, Desarrollo armónico de las regiones, Proceso de planeación, Eficiencia, Viabilidad, Coherencia y Conformación de los planes de desarrollo. Como lo establece el Artículo 3 de la Ley 152 de 1994.

Esta ley también define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar en cuanto sean compatibles, las misma reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación efectuar la evaluación de gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión tanto del respectivo departamento, como de los municipios de su jurisdicción.

El artículo 43 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución ante el Concejo Municipal.

C. LEY 136 DE 1.994



El artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

D. DECRETO 111 DE 1.996

Según los artículos 8 y 49 de este decreto, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), deberá señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y deberá guardar concordancia con el Plan de Inversiones.

El POAI, una vez aprobado, deberá incluirse en el proyecto de presupuesto, sus ajustes para el caso del Municipio de San Mateo, lo deberán hacer conjuntamente las secretarías de Hacienda y la de Planeación y Obras Públicas.

E. LEY 388 DE 1997

El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

El programa de ejecución define con carácter obligatorio, las actuaciones sobre el territorio previstas en el Plan o Esquema de Ordenamiento Territorial, que serán ejecutadas durante el período de la correspondiente Administración Municipal, de acuerdo con lo definido en el correspondiente Plan de Desarrollo, señalando las prioridades, la programación de actividades, las entidades responsables y los recursos respectivos".

F. LEY 489 DE 1.998



Rendición de Cuentas. Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA), al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.

G. LEY 617 DE 2.000

El artículo 79 establece que el Departamento Nacional de Planeación debe evaluar y publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial.

H. LEY 715 DE 2.001

Regula la participación de propósito general, señala competencias de la Nación y de entidades territoriales en especial en relación con el Sistema General de Participaciones, en servicios públicos, transporte, vivienda, sistema agropecuario, materia ambiental, deporte, recreación, reclusión, cultura, prevención y atención de desastres, justicia, empleo, entre otras, señala la distribución de participación de propósito general, beneficiarios, destino de recursos, criterios de distribución, giro, distribución y administración de recursos de resguardos indígenas, apropiaciones, distribución y programación, nuevos municipios, prestación de servicios, seguimiento, control y sanciones.

**I. LEY 970 DE 2.005**

Rendición de Cuentas. Ratifica la convención de Naciones Unidas en la lucha contra la corrupción, así promueve la integridad, la obligación de rendir cuentas, y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos.

J. LEY 1098 DE 2.006

El artículo 204 establece que el Alcalde en los primeros cuatro meses de su mandato deberá elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia, teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en este plan de desarrollo para atenderlas.

K. LEY 1122 DE 2.007

Según el artículo 33, el Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 determina que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el plan operativo de acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.



L. ACUERDO 008 DE JUNIO 28 DEL 2000 (EOT)

Por medio del cual el Concejo Municipal del municipio de San Mateo en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial para el municipio de San Mateo (EOT).



II. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Amparados en principios de honestidad, respeto, solidaridad y transparencia el equipo de trabajo de la actual administración en cabeza del señor Alcalde Oscar Javier Pérez Ruiz, busca crear en la comunidad sanmatense sentido de pertenencia con el municipio y su administración, para que mediante el trabajo mancomunado se encuentre el progreso y bienestar de todos. Mediante la práctica de estos valores se pretende que la comunidad del municipio de San Mateo logre la armonía y el respeto por la diferencia, desarrollando así principios como solidaridad, tolerancia y convivencia pacífica en términos de equidad y justicia para todos.

El equipo interdisciplinario de profesionales de la actual administración municipal mediante el trabajo DE CARA A LA COMUNIDAD, propenderá por realizar visitas periódicas a los diferentes sectores, tanto rurales como urbanos, así como consejos comunales municipales, buscando soluciones de manera conjunta con la comunidad, siendo ésta el actor principal al momento de dar respuesta a los problemas que se presentan.

Fortalecer los vínculos con las organizaciones vivas del municipio entre las cuales cabe mencionar el Clero, el Concejo Municipal, Instituciones Educativas, Juntas de Acción Comunal entre otras.

Trabajo por parte de la Administración Municipal con constantes de dirección:

- Eficiencia administrativa, financiera y transparencia
- Austeridad y racionalización del gasto

Principios éticos fundamentales para una buena gestión pública, a saber:



1. Los dineros públicos son sagrados
2. La gestión de lo público es transparente
3. El ejemplo de las autoridades es la principal herramienta pedagógica de transformación cívica
4. Planeación sin improvisación
5. El interés público prevalece sobre los intereses particulares
6. Los servidores públicos que trabajen en la Administración Municipal son honestos, capaces y comprometidos con el plan de gobierno.

Este plan de desarrollo "POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO" para la vigencia 2008 – 2011, está direccionado bajo los principios generales amparados en la ley 152 de 1.994, Autonomía, Ordenación de competencias, Coordinación, Consistencia, Prioridad del gasto público social, Continuidad, Participación, Sustentabilidad ambiental, Desarrollo armónico de las regiones, Proceso de planeación, Eficiencia, Viabilidad, Coherencia y Conformación de los planes de desarrollo.



III. EJES Y PROGRAMAS DE BANDERA "POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

3.1 EJE ESTRATEGICO: HACIA UN DESARROLLO SOCIAL CON DIGNIDAD Y CALIDAD

El planteamiento de un eje encaminado a atender de manera concreta y efectiva la problemática social del municipio desde los diferentes sectores se convierte en la prioridad de esta administración municipal teniendo en cuenta que atender las necesidades sociales de la comunidad permite proyectarse como una fuerza pujante y productiva para a región.

La atención a la familia, los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres cabeza de familia, es **prioritario**, pues de ello depende su adecuado desarrollo y la humanización de la política de gobierno. Dentro de estas políticas.

- EDUCACIÓN
- SALUD
- BIENESTAR SOCIAL
 - Infancia y Adolescencia
 - Adulto Mayor
- CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
- JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



➤ PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

3.2 EJE ESTRATEGICO: MANOS A LA OBRA

San Mateo cuenta con una fuerza productiva, pujante y trabajadora y que hace falta crear los espacios adecuados para que esta se materialice, se hace necesario atender diversos sectores que nos conviertan en potencias agrícolas y agroindustriales. Durante la administración el sector agropecuario es sin duda la fuente principal de generación de empleo productivo en el municipio; así mismo se propenderá por garantizar que los agricultores se les pueda incentivar y brindar garantías para que se sientan estimulados a desarrollar su labor y continúen en el campo y no engrosando los cinturones de miseria de las ciudades.

De igual manera la pavimentación del anillo turístico de los nevados permite un aprovechamiento con el objetivo de forjar a San Mateo como un sitio turístico y un municipio pujante y productivo que es capaz de aprovechar la disminución de tiempo y recursos para poder vender los productos agrícolas y sus derivados.

- DESARROLLO RURAL
- EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

3.3 EJE ESTRATEGICO: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Teniendo en cuenta que es una política mundial el propender y garantizar la preservación del medio ambiente y el uso racional del mismo en términos de razonabilidad y sostenibilidad. A partir de diversas estrategias tendientes a



permitir un desarrollo sostenible garantizando la preservación del medio ambiente sin dejar de lado el desarrollo y progreso de los habitantes del municipio.

- VIVIENDA
- ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- MEDIO AMBIENTE
- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

3.4 EJE TEMATICO: LAS INSTITUCIONES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Conscientes del abandono en que durante los últimos años nos hemos visto sometidos a acudir ante las autoridades municipales para obtener solución a nuestros problemas, buscamos proyectar nuestra administración de cara y al servicio de la comunidad.

Es así como propenderemos atendiendo a nuestro lineamiento de CARA A LA COMUNIDAD que los servidores públicos del nivel municipal realicen de forma eficiente, cordial y amable las inquietudes planteadas por la comunidad, resolviéndolas a la mayor brevedad posible, convirtiendo nuestra administración municipal en un apoyo a la comunidad.

- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

3.5 EJE TEMATICO: SERVICIOS PÚBLICOS CON CALIDAD



Teniendo en cuenta que dentro de los fines Constitucionales asignados a los municipios es función primordial de éstos el atender y garantizar la presentación de servicios públicos de calidad, el programa de gobierno esta encaminado a subsanar las deficiencias que en este tema han tenido las anteriores administraciones y a propender que los servicios que en la actualidad se están prestando sean óptimos, oportunos y de calidad.

- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
- OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
 - Electricidad
 - Televisión

3.6 EJE TEMATICO: VIAS DE PROGRESO Y DESARROLLO

Conscientes de que una infraestructura vial adecuada facilita la comunicación entre los residentes y habitantes de una comunidad y permite el progreso y el desarrollo de éstos toda vez que le facilita una mejor comercialización de los productos agrícolas que estos producen, este eje temático va encaminado a poder dar solución a dicho problema y corresponder a las necesidades de las comunidades de las veredas del municipio.

- CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, PUENTES, ETC.

El Alcalde y su Equipo multidisciplinario de profesionales, propenderán por dar cumplimiento a las políticas, programas y proyectos de las diferentes estrategias, con el apoyo de las demás entidades de orden público y/o privado y los sectores involucrados en el desarrollo de las mismas.



IV. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

2.008-2.011

4.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar políticas dirigidas al fortalecimiento económico, social, cultural, ambiental, de salud, institucional, de recreación y deportes a través de un proceso de planificación serio y objetivo que permita dar solución a las necesidades más apremiantes de la población del municipio de San Mateo por medio de programas y proyectos que a nivel estratégico y financiero que desarrollen las potencialidades del municipio y la función de la gestión municipal.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Plantear políticas que estén encaminadas al desarrollo económico y social del municipio de San Mateo para que incidan directamente en el desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas de la población más pobre y la reconstrucción social e institucional.
- Realizar una inversión adecuada de los recursos con la finalidad de desarrollar programas que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo de la comunidad y crecimiento económico del municipio.



"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

- Desarrollar programas y proyectos orientados al aprovechamiento de las fortalezas y cualidades del municipio de San Mateo el fin de promover la sostenibilidad del medio ambiente, las potencialidades turísticas y el desarrollo de las ventajas comparativas y competitivas.
- Definir mecanismos que promuevan el desarrollo de principios que permitan crear en la comunidad sanmatense sentido de pertenencia con el municipio y su administración para que en trabajo conjunto se encuentre el progreso, bienestar y una sana convivencia para todos sus habitantes.
- Orientar los diferentes programas y proyectos en concordancia al plan de desarrollo como carta de navegación que permita dar soluciones optimas acorde a la realidad social y encaminada a propiciar al municipio de San Mateo como un municipio pujante y productivo.



V. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO

5.1 ANTECEDENTES HISTORICOS Y CULTURALES

Dicen los investigadores Cárdenas y González que el poblamiento de grupos cazadores recolectores en el actual territorio de Colombia data de unos 18.000 años A.P (Antes del Presente). La ocupación de lo que es actualmente nuestro país se sucedió, según ellos, en varias épocas históricas, que para el caso del Norte de Boyacá, donde se ubica actualmente San Mateo, se puede homologar a los períodos de poblamiento de la gran familia macrochibcha que habitó el Altiplano Cundiboyacense. Según el trabajo en mención "el periodo paleoindio que va aproximadamente de los 18.000 a 8.000 años A.P. se caracterizó en nuestra zona por una ocupación humana basada en cazadores-recolectores asentados principalmente en abrigos rocosos. Correal y Van der Hammen (1971) y Correal (1981), citados por Cárdenas y González dicen que la supervivencia de nuestros remotos antepasados de la primera mitad del periodo lítico se basó en la caza de mastodontes y caballos americanos y, en menor escala, venados, roedores (ratón, curí, conejo), armadillos, zorros y perros de monte.

Luego viene, dicen los investigadores, el periodo Arcaico que va de los 8000 a 3500 años A.P. y que según ellos presenta las siguientes características: "al comenzar el holoceno aumentó la temperatura y la humedad lo que permitió que la vegetación de páramo se remplazara por matorrales y bosques. Tal circunstancia obligó a los pobladores a cambiar sus hábitos de cazadores e iniciar la fase de recolectores y a desarrollar prácticas de domesticación de animales".



"la vertiente oriental del Chicamocha correspondía a los cacicazgos de El Cocuy, Panqueba, Chita, Ura, Cheva, Ogamora y el Pueblo de la Sal, zona que la actualidad corresponde a los municipios de Chiscas, Guicán, El Cocuy, El Espino, Panqueba, Guacamayas, San Mateo, La Uvita, Chita y Jericó que formaban parte de la llamada Confederación de El Cocuy. En la vertiente occidental del Chicamocha estaban los cacicazgos pertenecientes a las Confederaciones de Sogamoso y del Tundama. Chusvita pertenecía a Sogamoso y Ocavita, Lupachoque, Sátiva, Susacón, Soatá (incluido el actual Tipacoque) pertenecían a los dominios del Gran Tundama. Covarachía parece estar bajo la influencia Guane, pues el territorio Muisca llegaba hasta Soatá y Tipacoque".

"El Municipio de San Mateo (Boyacá), asentamiento humano en la cuenca del Río Cifuentes" de Juan C. Gaviria y Alberto Rojas A. nuestros ".....indígenas desarrollaron un patrón de poblamiento que les permitía beneficiarse de los diferentes climas de la región. Se movían entre las diferentes zonas altitudinales comprendidas entre los cinturones de la vegetación de páramo (superior a 3300 msnm) y el bosque caducifolio subandino en el Cañón del Chicamocha (1200 - 1300 msnm), aunque se destaca la tendencia preferencial por ocupar tierras de clima frío (2000 y 3000 msnm)".

Luego de la disolución de los resguardos en los años que corren aproximadamente de 1755 a 1810. En este período también se presenta la Rebelión Comunera y posteriormente la Guerra de Independencia, hechos políticos que implicaron nuevas apropiaciones y redistribución de las tierras. Según el conocido historiador Ramón C. Correa, el asentamiento de San Mateo se funda oficialmente en 1773 con el nombre de La Capilla, ya como parroquia desmembrada de La Uvita.

En el periodo de la Independencia y la República más o menos 1810-1861 se producen nuevas redistribuciones de territorios y poblaciones. Cuando se organiza la provincia de Tunja en 1814 esta queda dividida en cinco departamentos. La Capilla queda asignada al Departamento de Norte junto con El Cocuy, Chiscas, El Espino, Guacamayas, Guicán, Panqueba y La Salina. En



1842 y 1843 el Congreso de la República dividió el territorio de la Nueva Granada en provincias, cantones y distritos parroquiales. San Mateo (La Capilla) hizo parte del Cantón de El Cocuy, con capital del mismo nombre e incluyendo a Chita dentro de su jurisdicción además de los ya citados para la antigua Provincia de Norte.

El actual nombre de San Mateo lo recibió en 1914, en homenaje al campo de San Mateo, donde sacrificó heroicamente su vida por la patria el boyacense Antonio Ricaurte. La ordenanza que protocolizó el cambio de nombre es la Número 14 del 3 de Marzo de 1914.

En el período que va de 1930 hasta nuestros días se presentan fenómenos como la violencia, la urbanización e industrialización del país, la reforma agraria, el Frente Nacional, los movimientos guerrilleros y la descentralización política hacia las entidades territoriales. Podemos decir que la Gran Hacienda fue el elemento central de la economía del primer tercio de siglo. Los hacendados tenían el control de la tierra, el dominio político y la autoridad militar. Los Generales Tarazona y Gallo, parecen ser los exponentes de este tipo de personajes en San Mateo. Como municipio conservador, no fue ajeno a los conflictos partidistas que se sucedieron desde la violencia hasta terminar el Frente Nacional.

Hoy en día San Mateo hace parte de la Provincia de Norte en el Departamento de Boyacá. No hay documentos históricos de su evolución reciente, pero hay hechos que también lo vinculan con la Provincia de Gutiérrez. Actualmente es un municipio de amplia tradición conservadora, tal como lo registran los datos electorales. Por elección popular han sido elegidos de 1988 al 2008 los siguientes Alcaldes: José Mesías Sepúlveda, Olegario Rodríguez, Francisco Díaz Bonilla, Emiro Gustavo Duarte y su actual alcalde, Carlos Emel Ruiz Sepúlveda, Wiliam González, Olegario Rodríguez Otero y en la actualidad Oscar Javier Pérez Ruíz.



❖ **CULTURA**

Las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá se celebran tradicionalmente a finales de diciembre. El onomástico a San Mateo se celebra el día 21 de Septiembre. El municipio desarrolla actividades culturales y deportivas tanto locales como provinciales, patrocinadas por la administración municipal.

San Mateo cuenta con una buena infraestructura educativa, y es famosa a nivel departamental por su Normal Superior. La mayoría de veredas cuentan con centros educativos, y en algunas de ellas hay tres escuelas, donde funcionan algunos cursos de educación básica secundaria.

La infraestructura vial es aceptable y hay carreteras para todas las escuelas.

5.2 SITUACION GEOGRAFICA Y ASTRONOMICA

El municipio de San Mateo se ubica en la Cordillera Oriental de los Andes Ecuatoriales, hacia el extremo nor-oriental del Departamento de Boyacá, en la Provincia de Norte y más específicamente en la vertiente occidental de la Sierra Nevada de Guicán, El Cocuy y Chita. Las coordenadas geoastronómicas para la totalidad de su área son: 6° 17,7' y 6° 27,7' de latitud norte y 72° 36,9' y 72° 28,3' de longitud oeste. El casco urbano tiene como coordenadas 6° 24' de latitud norte y 75° 08' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Respecto al meridiano de Santafé de Bogotá, se encuentra a 1°, 32' y 30'' de longitud.

Las coordenadas planas de San Mateo son:

x = 1' 209.300 y

x = 1' 193.500 de latitud norte.



y = 1' 177.000 y
y = 1' 160.700 de longitud oeste.

San Mateo limita por el oriente con Guacamayas, Panqueba y El Cocuy. Por el occidente con Boavita; por el norte con Macaravita en Santander del Sur y por el sur con La Uvita. Los siguientes son los límites específicos teniendo como base el Decreto No. 803 de 1940, reglamentario de la Ley 62 de 1939 "sobre deslinde y amojonamiento de los departamentos, intendencias, comisarías y municipios de la República" entre los que se incluye a San Mateo.

"Con el municipio de BOAVITA: partiendo desde la desembocadura de la Quebrada Guaya canal, en el Río Nevado, en el sitio denominado Las Brisas, lugar de concurso de los municipios de Boavita, San Mateo, en el límite con el Departamento de Santander. Se sigue por la Quebrada Guaya canal aguas arriba hasta su nacimiento, segundo brazo, situado en la dirección de sur a norte, en el Alto La Era; se continúa en dirección sureste (SE) por el filo de dicho alto hasta llegar al Alto El Bosque; sigue en la misma dirección por el filo del citado alto hasta llegar al Alto de Paja Blanca; luego sigue en dirección sur (S) por el filo de este alto hasta llegar al Alto El Tobal. Sigue en dirección sureste (SE) por el filo de la loma El Tobal hasta el alto La Palomera y luego hasta llegar al alto El Rucio, lugar de concurso de los municipios de Boavita, San Mateo y La Uvita.

Con el Municipio de LA UVITA: partiendo del alto El Rucio, lugar de concurso de los municipios de San Mateo, La Uvita y Boavita, sigue en dirección sureste (SE) pasando por el alto El Roble y Loma Redonda; se continúa en dirección noreste (NE) hasta el Cerro Dragú; Sigue en la misma dirección hasta la desembocadura de la Quebrada Corrales en el Río Canutal; por este aguas arriba hasta su nacimiento en la Cuchilla Lagunitas. Sigue por el filo de esta cuchilla hasta el sitio de Piedragorda, en el camino que de La Uvita conduce a El Cocuy. Continúa por este camino en dirección general Noreste (NE) hasta llegar al alto El Cocuy, donde parte el camino que conduce al alto El Arenal de



las Brujas, lugar de concurso de los municipios de San Mateo, La Uvita y El Cocuy.

Con el Municipio de EL COCUY: partiendo del alto El Cocuy, lugar de concurso de los municipios de El Cocuy, San Mateo y La Uvita, continúa en dirección suroeste (SW) por un filo a buscar la confluencia de la Quebrada El Escobal con la Cañada El Cocuy. Sigue por la Quebrada El Escobal aguas abajo, hasta donde desemboca la Quebrada El Gaital; por ésta, aguas arriba, hasta su nacimiento, considerándose como tal el primer brazo norte que nace en el alto La Carpintera. Continúa en dirección noreste (NE) por el divorcio de aguas hasta llegar al Cerro Mahoma. Sigue en la misma dirección por el filo de la cuchilla de Mahoma hasta encontrar el sitio donde se desprende la cuchilla denominada Franco, lugar de concurso de los municipios de El Cocuy, San Mateo y Panqueba.

Con el Municipio de PANQUEBA: partiendo de la intersección de la cuchilla Franco con el Cerro Mahoma, lugar de concurso de los Municipios de Panqueba, San Mateo y El Cocuy, continúa en dirección general norte (N) por el filo del mencionado cerro hasta el alto de Los Huesos, lugar de concurso de los municipios de Panqueba, San Mateo y Guacamayas.

Con el Municipio de GUACAMAYAS: partiendo del alto Los Huesos, lugar de concurso de los municipios de San Mateo, Guacamayas y Panqueba, continúa en dirección noroeste (NW) hasta el alto Boquerón de Guanare; sigue en la misma dirección por el filo de la cordillera y pasa por los altos de Los Tobos y Alcaparra, situados en la Cuchilla La Corcovada, hasta llegar a la cuchilla El Espejal; continúa en dirección norte por los altos de Chiscote y Santa Bárbara. Sigue la misma dirección hasta el Río Nevado cerca de la intersección del camino de Monte Redondo con la carretera de El Cocuy, lugar de concurso de los municipios de Guacamayas y San Mateo, en límites con el Departamento de Santander".

Con el municipio de MACARAVITA, Departamento de Santander del Sur: partiendo desde la intersección del camino de Monte Redondo con la carretera



a El Cocuy, lugar de concurso de los municipios de Guacamayas y San Mateo, en límites con el Departamento de Santander del Sur, se sigue aguas abajo del Río Nevado hasta encontrar la desembocadura de la Quebrada Guayacanal en el mismo río, en el sitio denominado Las Brisas, lugar de concurso de los municipios de Boavita y San Mateo, en el límite con el Departamento de Santander del Sur.

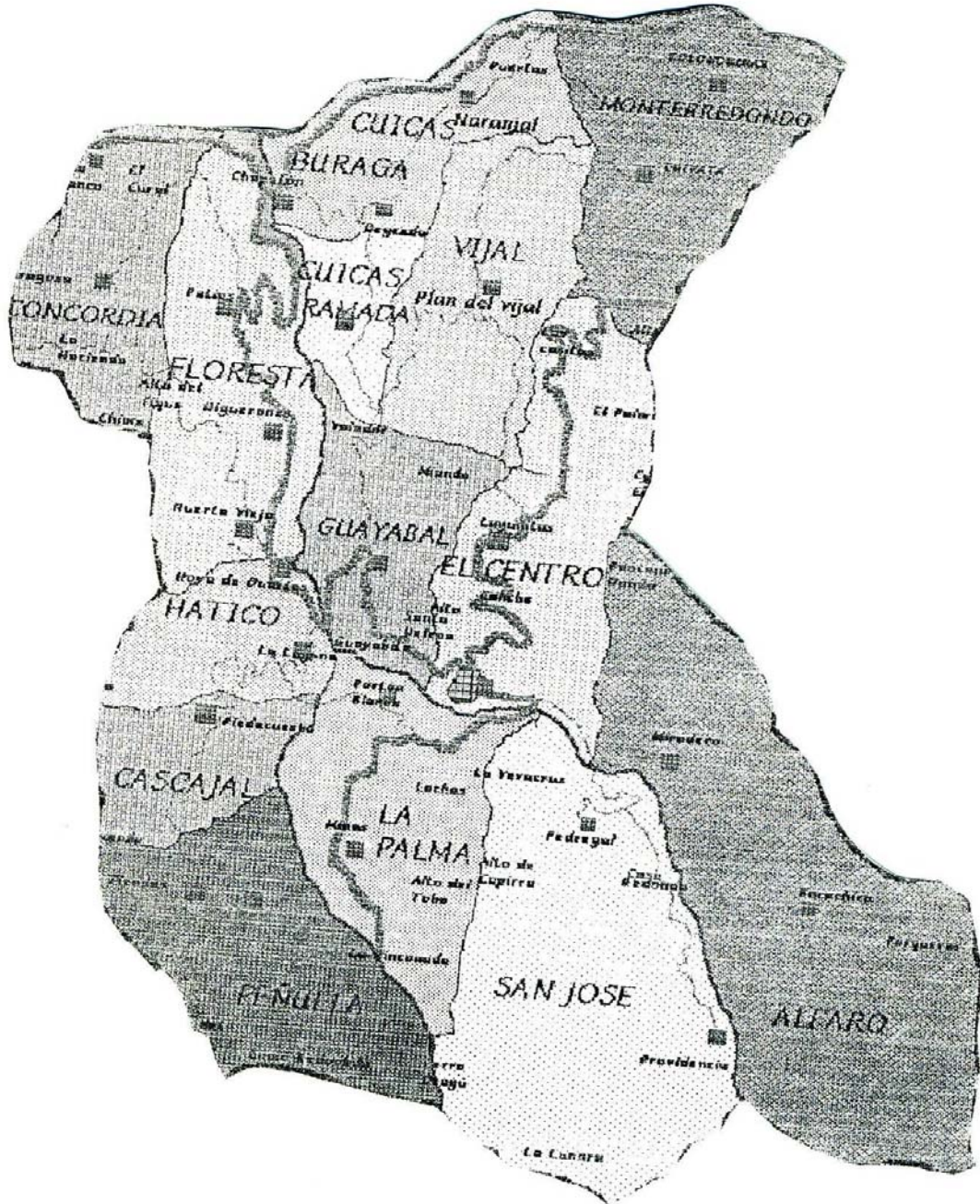
5.3. DIVISIÓN POLÍTICA

La división política del Municipio de San Mateo consta de 14 veredas: El Centro, Alfaro, La Villa o San José, La Palma, Peñuela, Cascajal, Hatico, Floresta, Concordia, Guayabal, Cuicas Buraga, Cuicas Ramada, Vijal, Monterredondo. (Ver mapa 1). A nivel urbano el municipio esta dividido en 10 barrios, así: San Rafael, Camilo Torres, Las Flores, El Comercio, El Campanario, La Paz, Kennedy, Santander, Villa Laura, Urbanización Los Sauces.

5.4. PERFIL ADMINISTRATIVO

El municipio cuenta con 1 alcalde elegido por voto popular, se cuenta con concejales, los cuales representan a la mayoría de las veredas del área rural, quienes tienen gran liderazgo en las actividades y decisiones que se tomen. Se cuenta con Personero municipal, registrador(a) municipal, la dirección local de salud se encuentra dirigida por un ingeniero, que también se desempeña en la oficina de planeación Municipal, su oficina se encuentra en el palacio municipal, al igual allí se encuentra la persona que coordina el PAB, los cuales tienen buenas relaciones con el sector salud.

MAPA 1 MUNICIPIO DE SAN MATEO – DIVISIÓN POLÍTICA



FUENTE: PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2008



5.5. CLIMA

En razón a que el municipio no cuenta con estaciones climatológicas, el análisis correspondiente se efectuó mediante la extrapolación de la información disponible en el IDEAM para los municipios de Chita, Capitanejo, Boavita, la Uvita (Cusagüi) instalada recientemente y Guicán, sitios con características similares con la zona objeto de estudio.

Mediante el método anterior se determinaron las isoyetas e isotermas. En cuanto a la precipitación, las isoyetas determinadas para el Municipio varían entre 1.100 mm y 1.400 mm. Se encuentra la primera y mínima en la desembocadura del Río Cifuentes en el Río Nevado, y la segunda que es la más alta, en la zona de páramo. Por su parte las isotermas se encuentran entre 22.6 °C y 4.4 °C, correspondientes, la menor con la altura máxima y la mayor con la mínima.

- **TEMPERATURA**

Para la estación de Chita el máximo valor registrado fue de 29°C en febrero de 1979, un valor atípico como quiera que el siguiente máximo en presentarse fue de 23°C en marzo de 1973. Por su parte los mínimos son marcados, tanto que en agosto de 1980 se llegó a -1. Los promedios de máximas se presentan en febrero y marzo llegando a 21.4°C y 21.1°C respectivamente y los de mínimas se presentan en enero y febrero con 1.1°C y 1.2°C. La temperatura promedio es de 12°C.

En lo referente a Capitanejo, cuya altitud es similar a la de la parte más baja del municipio, la temperatura máxima registrada fue de 38.8 °C en septiembre de 1987 y de 37.6°C en febrero y marzo de 1979 con un promedio de 35.4° C; las mínimas descendieron a 10.4 °C en febrero de 1982 con un promedio de 16 °C. La temperatura promedio para el periodo fue de 25.3°C.



Boavita por su parte presenta una temperatura con variaciones marcadas por máximas de 30° C en Febrero de 1987 y 29.6°C en enero de 1984 y marzo de 1988 con promedio de 26.8°C. En cuanto a mínimas el promedio fue de 9.9°C con las menores absolutas de 7.6°C y 7.0°C en los meses de enero de 1984 y febrero de 1985. El promedio observado para el periodo fue de 17.4°C.

De la estación de La Uvita ubicada en Cusagüi a 2950 msnm, no aparecen reportes de máximas. El promedio de esta estación llega a 12,5°C. La mínima registrada es de 3.2°C en octubre de 1988 y el promedio de mínimas resulta ser 6.6°C .

Finalmente la temperatura para el municipio de Guicán, en la Sierra Nevada de El Cocuy, estación que se encuentra a 3.700 msnm, similar a la de las partes más altas de nuestro municipio, la temperatura máxima registrada fue de 22.8°C en octubre de 1987 con un promedio de 12.9°C; por su parte la mínima llegó a -9.8°C en enero de 1979 con un promedio general de 12.9°C.

• PRECIPITACIÓN

En cuanto a precipitaciones finalmente se cuenta con la información referente a Guicán, donde se reportó un promedio de 1500.5 mm/año (Periodo 1974 - 1988), concentrado en dos épocas del año, abril y mayo en el primer semestre y septiembre a noviembre en el segundo, un periodo con promedios de 170.7 mm, 153.5 mm, 159,25 mm y 104.8 mm respectivamente. Por su parte los meses más secos son los de diciembre a marzo, especialmente enero y febrero cuyos promedios son de 17.9 mm y 39.6 mm respectivamente. La precipitación máxima observada fue de 304.1 mm en abril de 1982 con 28 días de lluvia, por su parte la mínima observada fue de 1.0 mm en el mes de febrero de 1977.

Los campesinos de la región observan como principal fenómeno climático las heladas, las cuales afectan notablemente la producción de los cultivos de papa y arveja, que se presentan principalmente en los primeros meses del año. Igualmente reportan los habitantes la presencia de vientos cálidos que suben



por el Cañón del Chicamocha, especialmente en los meses de agosto y noviembre, vientos que contribuyen a la sequedad del ambiente; sobre este particular el trabajo realizado por la Universidad Javeriana consigna que "la región durante el día recibe los aires calientes que del Río Magdalena entran al Chicamocha, allí se calientan todavía más y suben por los valles de las subcuencas y microcuencas entre ellas la del Cifuentes.

En la medida en que los bosques del Magdalena Medio fueron talados para el establecimiento de potreros expuestos al sol y al viento, los aportes que el Magdalena le hace al Chicamocha son vientos cada vez más secos.

Los hielos de la Sierra Nevada de El Cocuy actúan contra esta tendencia caliente aportando aires fríos que pueden fomentar la humedad en las subcuencas. Sin embargo el glaciar va reduciendo permanentemente sus hielos. Por esas razones unidas al calentamiento global del planeta, en la región hay una tendencia a la sequedad en las subcuencas y microcuencas; esa tendencia a la sequedad la estamos expresando con esta frase: "El Cañón del Chicamocha se está subiendo. (Tomado del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca de los ríos Cifuentes y Canutal).

Se pudo establecer en el análisis de formaciones vegetales existe una gran biodiversidad en los ecosistemas, consecuencia de las diferencias climáticas y de vegetación.

La parte media y baja del municipio de San Mateo son poco propicias para el establecimiento de especies animales. Sólo en la parte alta del bosque Andino es posible encontrar especies que en otros tiempos fueron abundantes.

Según los habitantes de la zona y observaciones directas realizadas por la UMATA, aún es posible encontrar en la parte cálida del municipio las siguientes especies.



5.6 GEOLOGÍA ESTRUCTURAL

➤ Falla de San Mateo

Es de tipo inverso, con su labio oeste hundido y con una traza relativamente rectilínea que indica un alto ángulo. La dirección general de la falla es norte-sur con una ligera desviación hacia el noreste.

El mayor salto se puede observar en la parte central del área, en donde pone en contacto la arenisca del Picacho con la formación Tibú – Mercedes con un salto que es de 2.200 m.

➤ Falla de Guayacanal

Tiene una dirección N 45° W y afecta rocas de la formación Aguardiente, localizada en la vereda Concordia.

➤ Falla del Río Cifuentes

Localizada en las veredas Cuicas – Ramada, Floresta a lo largo del río Cifuentes. Esta falla provoca deslizamientos en rocas arcillosas del Paleozoico del río Nevado afectando la banca de la carretera que va de Chapetón hacia el Espino.

5.6.1 Geomorfología

Dentro del ordenamiento territorial la geomorfología cobra especial importancia, por cuanto permite dimensionar y evaluar de la manera más acertada los procesos geodinámicos que están cambiando la superficie terrestre, todo ello enfocado de manera sistemática al mejor uso que se le puede dar a cada sector de acuerdo con las geformas predominantes.



El municipio de San Mateo se encuentra en la parte centro - oriental de la Cordillera Oriental y corresponde genéticamente a una provincia fisiográfica de cordillera de plegamiento, con diversas unidades geológicas que varían significativamente en su litología conformando un mosaico de paisajes de diversas características.

En el presente estudio se dividió el municipio en tres unidades. Se resaltan los aspectos morfodinámicos plasmados en el Plano Geomorfológico y se elabora una descripción y explicación de las formas más representativas.

Se presentan tres unidades geomorfológicas que corresponden a:

- Unidad fluviudenudativa con herencia estructural
- Unidad fluvioerosional en rocas de las formaciones Tibú - Mercedes y Aguardiente
- Unidad estructural erosional

5.7 CONTAMINACIÓN

En este ítem se enfatizan las perturbaciones producto de las distintas actividades económicas desarrolladas en el municipio y que afectan a los diferentes elementos o componentes del sistema natural.

En el municipio de San Mateo el principal sector que afecta el ecosistema es el primario. Dentro de este sector el más importante es la agricultura que incide en la degradación ambiental por las diferentes prácticas que aún se realizan en los diferentes cultivos: empleo de productos químicos (herbicidas, fungicidas, insecticidas y fertilizantes) que perturban el suelo, los recursos biológicos y las aguas superficiales y subterráneas. También afectan la calidad del aire, provocada por el arrastre del vapor de dichos pesticidas. Los malos sistemas agronómicos utilizados por los campesinos en la zona (preparación del suelo, sistemas de siembra, semillas certificadas, rotación de cultivo, etc) también



inciden en la pérdida de las bondades naturales que nos ofrece el recurso suelo generando así diversos grados de erosión. El aumento de la población y las necesidades de alimentación provocan aumento de la frontera agrícola, hecho que disminuye la cobertura arbórea necesaria para la protección del ecosistema. También estos hechos provocan el desplazamiento de la fauna que aún queda.

Como segundo factor de afectación está la explotación ganadera, que en nuestro municipio se encuentra principalmente en las riberas de la microcuenca del Río Cifuentes. El sobrepastoreo causa los siguientes efectos: pérdida de las propiedades físicas del suelo, pérdida de vegetación natural, lo que exige mayores áreas para pastos; finalmente el mal manejo de abrevaderos causa contaminación del recurso hídrico.

Otro factor de afectación de menor escala lo produce el sector terciario y especialmente lo que compete a la construcción y mantenimiento de vías secundarias por cuanto no se tiene en cuenta el manejo ambiental de las mismas. Muchas veces se destruyen zonas verdes para mejorar dichas vías pero que luego causan deslizamientos e inestabilidad de taludes. En este mismo sector se pueden clasificar la disposición final de las basuras, que no se hace adecuadamente. Este hecho causa polución, deterioro del paisaje, contaminación de aguas superficiales y subterráneas por lixiviados, contaminación del suelo y disminuye la cobertura vegetal. Tampoco se manejan adecuadamente las aguas negras del casco urbano que contaminan la Quebrada Agua Blanca y Río Cifuentes.

Finalmente el sector secundario también contribuye al deterioro ambiental pues las artesanías y las pequeñas agroindustrias de lácteos inciden la disminución de la flora silvestre (ramo, cañabrava, etc.).



5.8 ACTIVIDAD ECONOMICA

Vista la economía de San Mateo desde los tradicionales sectores primario, secundario y terciario, el municipio presenta el siguiente panorama:

- **SECTOR PRIMARIO**

San Mateo es un municipio eminentemente agropecuario. Sin embargo, desde hace unos veinte años, la ganadería ha venido creciendo a costa de la agricultura, un fenómeno que es notable en muchos pueblos de las provincias de Norte y Gutiérrez. La intensificación de la agricultura lograda a través de la utilización de abonos químicos y pesticidas ha significado destinar una parte del producto, cada vez mayor, al pago de insumos. La ganadería tiene un menor componente de insumos químicos, lo que hace que el campesino San Matense dedique sus predios a la ganadería, una actividad más segura y rentable.

Aproximadamente el 50% del territorio está dedicado a la ganadería, un 30% a agricultura y el 20% restante está cubierto de bosques y rastrojo. Según el censo de 1993, de la población económicamente activa, 2444, 1525 se dedican a la agricultura y ganadería, unas 132 al comercio, 140 a la enseñanza y 339 no tiene clasificación laboral. El resto se reparte en otras actividades de menor importancia. Es decir la agricultura y ganadería ocupan aproximadamente el 62% de la población en edad de trabajar. En este porcentaje la mayor parte corresponde a la agricultura, que utiliza más mano de obra que la ganadería.

La minería en los últimos años ha tomado fuerza dentro de los diversos sectores que caracterizan la economía de San Mateo, hoy día se cuenta con cinco (5) bocaminas de explotación de carbón debidamente legalizadas bajo la supervisión de la corporación autónoma, esta explotación representan un volumen promedio de 200 toneladas días, sin embargo, conscientes del tratamiento especial que debe tener este sector, es una de las políticas de la



actual administración, propender por el desarrollo económico y social de la producción y explotación minera sin desmejorar ni deteriorar las condiciones de vida de la población que se dedica a esta actividad. En este sentido se espera poder desarrollar dicha producción durante el cuatrienio a fin de poder establecer quince 15 bocaminas de explotación de carbón, lo cual asciende a un promedio de 1.000 toneladas promedio diario, con el objetivo de poder destacar al municipio de San Mateo a nivel regional y departamental dentro del sector minero. Existen también dos explotaciones artesanales de arena en el área rural del municipio. El sector de silvicultura no tiene explotaciones representativas. Excepto el uso de la leña de los bosques nativos, no hay a nivel local actividad silvícola de importancia.

A. Productividad:

En todas estas actividades del sector primario la productividad es muy baja, si se le compara con los estándares departamentales y nacionales.

B. Ingresos anuales:

Un agricultor promedio recibe ingresos brutos anuales de \$1.200.000.00 En ganadería estos ingresos son de aproximadamente \$2.000.000.00 Como se observa el nivel de ingresos mensuales de la gran mayoría de las familias San Matenses no alcanza a cubrir los gastos contemplados en la canasta familiar, presentándose una situación generalizada de pobreza y en algunos casos de miseria.

C. Margen de utilidad:

20% dependiendo de las condiciones del mercado.

D. Rentabilidad anual:

La rentabilidad anual de estas actividades es muy baja si se tiene en cuenta la ausencia de tecnificación de la agricultura y la ganadería. En materia de



explotación de arena si hay un margen de rentabilidad del 30% aunque no se exploten técnicamente las minas.

E. Tecnología utilizada:

Manejo tradicional en las tres actividades del sector primario: agricultura, ganadería y explotación de arena. La mayor parte de la ganadería es extensiva (95%). Debido a que este sector es el clave para el desarrollo futuro del municipio a continuación se aporta la información estadística que describe con más precisión el sector primario en sus dos actividades fundamentales, la agricultura y la ganadería.

• AGRÍCOLA

El uso de la tierra del municipio de San Mateo es netamente pecuario, ya que el 47,6% de las 12367 hectáreas se dedican a pastos, seguidas de un 22% que corresponde a bosques, un 16% que está en descanso, un 6% se dedica a cultivos anuales y un 1% a cultivos permanentes. El 7% restante corresponde a zona de páramo.

A. Cultivos Transitorios

En el departamento de Boyacá, el área sembrada de cultivos transitorios presenta, grosso modo, una leve variación decreciente (-3,64%) si se compara el primer semestre de 2004 con su homólogo de 2004 (URPA 2004). Cultivos como la arveja, los cereales, la cebolla bulbo, el frijol y algunas hortalizas muestran esta tendencia negativa teniendo en cuenta el área sembrada, situación probablemente originada por la incertidumbre de los precios en el mercado y las variaciones climáticas que se presentan a final de año.



A nivel local, el principal cultivo transitorio es el de maíz/fríjol que se siembra en todas las veredas a excepción de Alfaro, seguido de otros cultivos como la papa, el trigo, el tabaco blanco, el tomate y la arveja.

B. Cultivos Anuales

Estos cultivos se caracterizan por que tradicionalmente hacen parte de la identidad cultural de los productores, a pesar de que muchos de ellos no poseen ni la rentabilidad adecuada, ni se garantiza la absorción total de su cosecha. Es el caso del trigo y el maíz que normalmente son cultivos de pan coger. Para ellos el área sembrada ha permanecido constante. La comparación de los años 97 y 98 en el departamento de Boyacá, presentó un aumento significativo en las áreas sembradas de haba, maíz y tabaco negro 17,07%, 26,46% y 14,79% respectivamente y una leve disminución para la yuca (-1,61%) y la arracacha en (-12,82%). (URPA 2004)

Dentro de los cultivos anuales del municipio de San Mateo se encuentra el maíz con un 13,43% del área agrícola cultivada. Otros cultivos anuales son el tabaco negro y la yuca, los cuales se encuentran en las veredas de Guayabal, Cuicas Buraga, Hatigo y Floresta.

C. Cultivos Permanentes Y Semipermanentes

Debido a las condiciones climáticas y la diversidad de pisos térmicos existentes en el departamento podemos encontrar gran variedad de especies que se pueden incluir en esta clasificación. Dentro de ellas, en orden de importancia por su aporte a la economía campesina están la caña panelera, frutales de clima frio moderado como tomate de árbol y mora, frutales caducifolios, cítricos, plátano y café.

Tabla 1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, NÚMERO DE PRODUCTORES, ÁREA Y VEREDAS PRODUCTORAS.

PRODUCTOS	TIPO	PRODUCTORES		AREA		VEREDAS
		n°	%	has	%	
maíz	a	95	12	112,4	13,43	todas
fríjol	t	60	8	86,5	10,34	todas (-7)
maíz/ fríjol	t	160	20	174,1	20,80	todas (-8)
trigo	t	190	24	202,4	24,18	todas
papa	t	20	3	36,9	4,41	6,7,8,9,10,11y 5
chirimoya	p	88	11	28,3	3,50	6,10,11,12,13,14
caducifolios	p	10	1	8	0,96	6,7,8 y 9
cebolla junca	p	12	2	9	1,08	4,10 y 11
alverja	t	20	3	25	2,99	1,3,4,5,12,13,14,6,9,10y 11
caña panelera	p	20	3	30,5	3,64	1,2,3,4,12,14 y 13
tabaco negro	a	30	4	36	4,30	2,3,14,5 y 13
tabaco blanco	t	50	6	53,6	6,4	2,3,14,5 y 13
tomate	t	3	0	5	0,6	2,3,5 y 13
café	p	6	1	9,2	1,10	1,3,14, y 13
cítricos	p	15	2	7	0,84	1,3,12 y 13
plátano	p	4	1	6	0,72	1,3,12 y 13
yuca	a	6	1	6	0,72	2,3,12 ,13 y 14
TOTAL		789	100	836,9		

FUENTE: UMATA, 2007

Veredas: 1. Guayabal 2. Cuicas Ramada 3. Cuicas Buraga 4. Vijal 5. Monte Redondo
6. Centro. 7. Alfaro. 8. San José. 9. Peñuela. 10. La Palma 11. Cascajal. 12. Hatico 13.
Floresta 14. Concordia. TIPO: A. Anual P. Permanente T. Transitorio



En general el área sembrada de los cultivos permanentes ha aumentado en el departamento de Boyacá (URPA 2.005), respecto al año de 2.004 en un 6,34%; se destaca la mora cuyo aumento en el área sembrada fue de 57,18%, lo cual se debe a que existen proyectos de carácter institucional para impulsar y fomentar este importante cultivo.

Dentro de esta categoría de cultivos para el Municipio de San Mateo tenemos: chirimoya, caducifolios, cítricos, plátano, café y chirimoya. Los cultivos permanentes de mayor importancia son el café con un 4,30% y la chirimoya con un 1,10% del total del área agrícola sembrada (836,9 Has). (TABLA No. 2). Las principales veredas donde se mantienen cultivos permanentes son Centro, La Palma, Cascajal, Hatico, Floresta y Concordia.

Tabla 2 RENDIMIENTOS PROMEDIOS Y VALOR DE VENTAS PARA LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

PRODUCTO	RENDIMIENTO PROMEDIO TON/HA	VOLUMEN DE PROMEDIO TON	PRECIO PROMEDIO DE VENTA EN MILES (\$ TON)
MAÍZ	1,8	202,32	360
FRÍJOL	1	86,5	1200
MAÍZ/ FRÍJOL			
MAÍZ	1,2	208,92	360
FRIJOL	0,6	104,46	1200
TRIGO	1,8	364,32	320
PAPA	15	553,5	240
CHIRIMOYA	5	146,5	560
CADUCIFOLIOS	4	32	450
CEBOLLA JUNCA	3	27	150
ARVERJA	2,8	70	320
CAÑA PANELERA	8	244	500
TABACO NEGRO	1	36	900
TABACO BLANCO	1,4	75,04	1300
TOMATE	18	90	240
CAFÉ	1	9,2	1500
CITRICOS	10	70	80
PLÁTANO	2	12	180
YUCA	10	60	150

FUENTE: UMATA 2007

El mayor rendimiento Ton/Ha se observa para la papa, el tomate, la yuca y los cítricos. A pesar de tener rendimientos menores por hectárea en café, tabaco blanco y frijol sus precios son los más altos en el mercado.

• **PECUARIO**

En el sector pecuario el 25% corresponde a ganado bovino de doble propósito. Unas 4987 Has están dedicadas a este tipo de explotación y corresponden al 86% de las 5817,5 dedicadas a esta actividad. Esto confirma una vez más la vocación pecuaria del municipio.

Tabla 3 PRODUCCIÓN PECUARIA, NÚMERO DE PRODUCTORES, ÁREA Y VEREDAS PRODUCTORAS.

PRODUCTOS	PRODUCTORES		UNIDADES PECUARIAS		N° DE PRODUCTORES	VEREDAS
	N°	%	HAS	%		
BOVINO DOBLE PROPÓSITO	670	25	4987	86	4987	TODAS
PORCINOS	350	13	166	3	500	TODAS
BUEYES DE TRABAJO	230	9	122	2	122	TODAS (-7)
AVES	1100	41	35	1	7000	T9ODAS
COLMENAS	35	1	7,5	0	150	TODAS
EQUINOS DE LABOR	95	4	110	2	110	TODAS
OVINOS	65	2	50	1	250	1,6,7,8,9,10,11 Y 14
CAPRINOS	45	2	100	2	500	1,2,3,4,5,12,13, Y 14
TRUCHAS	1	0	100	2	50000	7,8 Y 9
MULARES	70	3	100	2	100	TODAS (-7,8,9)
MOJARRA,CACHAMA,CARPA	10	0	40	1	20000	1,2,3,12,13 Y 14
TOTAL	2671	100	5817,5	100	83719	14

FUENTE: UMATA 2007

VEREDAS: 1. Guayabal 2. Cuicas Ramada 3. Cuicas Buraga 4.Vijal 5.MonteRedondo
6. Centro. 7. Alfaro. 8. San José. 9. Peñuela. 10. La Palma 11. Cascajal. 12. Hatico
13. Floresta 14. Concordia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"



Tabla 4 VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y PRECIO PROMEDIO DE VENTAS DEL SECTOR PECUARIO

ESPECIE	PRODUCTO	VALOR DE LA PRODUCCIÓN		PRECIO PROMEDIO DE VENTAS (\$MILES)
		VOLUMEN	UNIDAD	
BOVINOS DOBLE PROPÓSITO	CARNE	2244,115	TONELADAS	2500
	LECHE	8976,6	TONELADAS	200
PORCINOS	CARNE	13,28	TONELADAS	2500
BUEYES LABOR	SERVICIOS	2,44	/JORNALES	15000
AVES	HUEVOS	1260	/ UNIDADES	120
	CARNE	9,1	TONELADAS	3000
COLMENAS	MIEL	1,5	/ BOTELLAS	4000
EQUINOS LABOR	SERVICIOS	5.5	/ JORNALES	8000
OVINOS	CARNE	10	TONELADAS	2300
	LANA	0,75	TONELADAS	2000
CAPRINOS	CARNE	12,5	/ JORNALES	2500
TRUCHAS	CARNE	15	TONELDAS	5000
MULARES	SERVICIOS	0,5	TONELADAS	8000
MOJARRA CACHAMA	Y CARNE	6	TONELADAS	5000

• **MERCADEO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS**

Los principales problemas de mercadeo en este municipio están relacionados con:

-Escasa infraestructura de acopio y distribución.

-Vías en mal estado, que hacen difícil el transporte de los diferentes productos.



- Inseguridad a lo largo de las principales vías.
- Carencia de un sistema ágil de información de precios.
- Presencia de intermediarios que manejan arbitrariamente los precios.
- La escasa organización de los productores en pro del mejoramiento de la comercialización.

• ESTRUCTURA DEL MERCADO

Algunos productos como el maíz y el frijol se comercializan solo en un 50%, ya que la otra mitad del volumen producido se destina al autoconsumo. La papa se comercializa en un 70% quedando un 30% para semilla y consumo doméstico.

Los demás productos, son comercializados en una primera fase en la plaza de mercado local donde los compran los intermediarios. Estos lo distribuyen para los diferentes mercados especialmente de Duitama, Cúcuta, Santafé de Bogotá D.C., Bucaramanga y a los pueblos vecinos de Soatá, Capitanejo y Málaga.

El transporte se realiza a los lugares de acopio en vehículos de 1.5 a 3 toneladas, o en camionetas, camperos o camiones. De allí se transporta en camiones de mayor tonelaje hacia las principales ciudades, destino final de la comercialización.

En general la actividad económica municipal es baja pues, en términos generales, es una economía campesina de cultivos tradicionales anuales y permanentes, que produce fundamentalmente para el autoconsumo y con rudimentarias técnicas agropecuarias. Las familias derivan su ingreso del sector agrícola y pecuario, pues las principales actividades productivas están orientadas a la ganadería de ceba y doble propósito y cultivos transitorios.



Para la proyección de un plan de ordenamiento y manejo de los recursos naturales, es preciso considerar la actividad agropecuaria como actividad prioritaria de la zona alrededor de la cual deben girar los proyectos de conservación y manejo sustentable de los recursos suelo, agua, vegetación y fauna.

- **SECTOR SECUNDARIO**

No existe prácticamente este sector en el municipio de San Mateo. Excepto algunas actividades artesanales, este sector es nulo. Las artesanías se hacen en paja y hoja de maíz y plátano. También se trabajan algunas artesanías en madera.

- **SECTOR TERCIARIO**

El peso de este sector es relativamente importante si tenemos en cuenta que existe un buen número de servicios estatales (educación, salud, administración pública) y una relativa cantidad de negocios pequeños, especialmente en el casco urbano. Se cuentan aproximadamente 30 pequeños negocios entre tiendas, cafeterías, sastrerías, peluquerías, talleres y otros establecimientos tanto en el casco urbano como en el caserío de El Chapetón.

Este sector emplea unas 527 personas de las 2444 de población económicamente activa. Es decir, aproximadamente un 21%.

Los servicios bancarios se limitan a los prestados por el Banco Agrario y la Caja Popular Cooperativa.

El sector turismo prácticamente no existe como actividad organizada en el municipio

Importaciones municipales de productos y servicios

Al municipio llegan principalmente productos de ciudades como Duitama, Santafé de Bogotá, Cúcuta, Bucaramanga, Soatá y Málaga. Entre los principales se cuenta el aceite vegetal, alverja seca, arroz, azúcar, café molido,



condimentos, chocolate, garbanzo, harina de trigo, lenteja, avena, maíz pira, manteca, panela, pastas, sal, licores (aguardiente, cerveza), fungicidas, pesticidas, abono químico, ropas misceláneas, material de construcción (ladrillos, baldosa, cemento, varilla, etc.), droga humana, droga veterinaria, herramientas y materiales para el agro (azadones, palas, picas, fumigadoras, manguera, etc.), electrodomésticos (neveras, televisores, grabadoras, licuadoras, etc.), banano, plátano artón, manzanas, entre otros. No se llevan registros estadísticos sobre volúmenes y valor.

Exportaciones municipales de productos y servicios

Los principales productos que se exportan del municipio son en su orden: papa, maíz, trigo, ganado en pie, leche, quesos, ovinos en pie, caprinos en pie, conejos, aves y frutales. Tampoco se llevan registros que nos permitan medir el valor y la cantidad. Principalmente se llevan estos productos a las ciudades grandes e intermedias (Santafé de Bogotá D.C., Cúcuta, Bucaramanga, Duitama) y algunos pueblos como Soatá, Capitanejo y Málaga.

• RECURSOS POTENCIALES

- Humanos: Está representado principalmente por el recurso humano que se forma en la Normal Superior y que se orienta en lo fundamental a cubrir las necesidades del sector educativo. También se están adelantando capacitaciones a los jóvenes del campo mediante el bachillerato rural. Este es un recurso humano potencialmente útil para el desarrollo futuro de la agricultura y la ganadería.
- Mineros: El municipio cuenta con recursos mineros como carbón, calizas, hierro y la ya conocida arena. Quizás la explotación con mayor perspectiva es esta última pues es un producto ya acreditado en las provincias de Norte y Gutiérrez. Los demás minerales requieren de evaluaciones más precisas a fin de determinar la real posibilidad de una explotación rentable.



- Agrícolas: Principalmente los cultivos limpios de papa, caducifolios, frutales, maíz, frijol y alverja. Igualmente se puede diversificar la producción introduciendo cultivos más rentables que los tradicionales. Por ejemplo se puede probar el cultivo de quinua. Una fruta que se podría explotar con mayor intensidad es la chirimoya. San Mateo tiene un gran potencial en este cultivo permanente.
- Pecuarios: El ganado de doble propósito, especialmente el criollo y aquellas razas que ya se hayan aclimatado a la región. No se recomiendan especies importadas que resulte más costoso adaptarlas. Los caprinos de la parte norte del municipio son un renglón por explotar técnicamente. Igualmente los relacionado con piscicultura y apicultura, actividades en las que ya se cuenta con experiencia local.
- Forestales: San Mateo cuenta aún con una buena cantidad de bosques en sus laderas que es viable conservar. A efectos de mantener esos relictos de bosque nativo, el municipio puede promover la explotación de plantaciones protectoras-productoras en aquellas zonas no aptas para usos agrícolas.

• **POSIBILIDADES DE OCUPACIÓN ECONÓMICA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS**

El sector pecuario es el más representativo a nivel local como se deduce de la información estadística aportada. Le sigue la agricultura, luego la artesanía y finalmente la minería de arena. Pero son la agricultura y la ganadería las actividades que más dinamizan la economía local.

La actividad quizás de mayor rentabilidad sigue siendo la cría de ganado de ceba y de doble propósito, pero mejorando el cruce de razas ya adaptadas. Es importante igualmente desarrollar la actividad caprina, pues en la parte cálida de San Mateo hay una buena cantidad de ejemplares, pero levantados sin ninguna técnica especial. También existe un sector apícola que sería



conveniente promover y desarrollar. Es una actividad en la que sus productores ya tienen conocimiento de los mercados y podría ser una alternativa rentable para el municipio.

Igualmente se tiene el sector avícola que ya tiene alguna experiencia a nivel local y provincial. Este es un ramo que podrían utilizar los San Matenses para desarrollarlo a nivel provincial y departamental.

En agricultura es conveniente diversificar la producción hacia cultivos rentables y a la vez sostenibles como la quinua, los frutales de clima frío y cálido. El cultivo de hortalizas y verduras también resulta ser una actividad, que a la vez que permite mejorar la alimentación local, podría generar excedentes para mercadear en los municipios vecinos.

En materia de minería sería conveniente tecnificar las explotaciones de arena, mitigando su potencial efecto ambiental. Esta es una buena fuente de ingresos para la región, pues es un producto ya acreditado a nivel provincial. Por ahora no se tiene información sobre el potencial carbonífero, pero del estudio geológico se deduce que la formación Guaduas pasa por San Mateo. También hay afloramientos de hierro pues en el municipio también se encontró la formación Concentración.

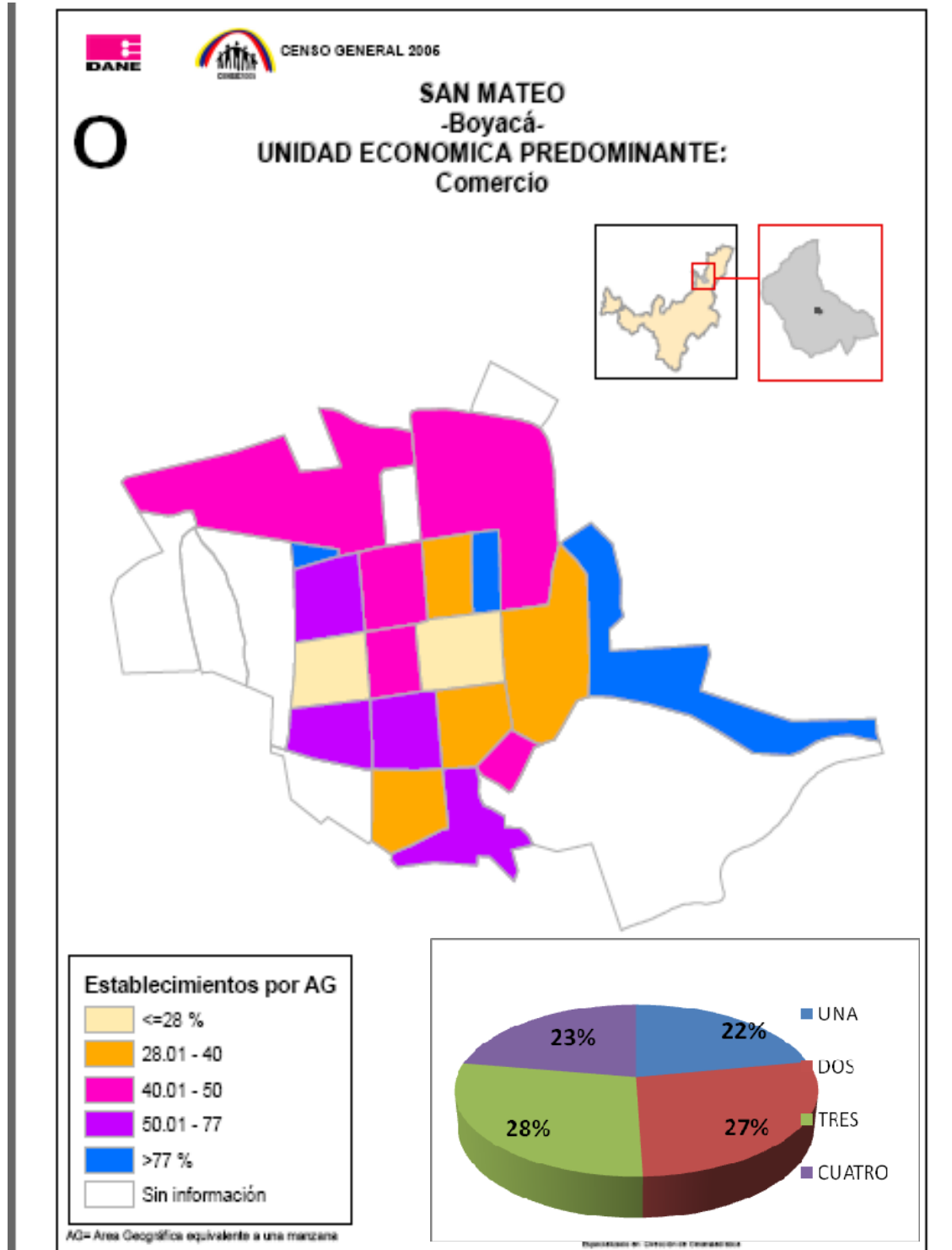
En materia de artesanía sería conveniente ampliar el mercado de los actuales artesanos San Matenses. Este es un renglón que podría ocupar una buena proporción de mujeres campesinas. Hacia el futuro se debe diversificar la producción artesanal incluyendo productos artesanales como los desarrollados en el vecino municipio de Guacamayas.

Aunque existen recursos minerales tales como carbón, hierro, calizas y roca fosfórica. Se trabajan algunas minas de arena que son de excelente calidad, y están muy acreditadas en el ámbito provincial, en el año 2005 se inició la explotación en minas de carbón, las cuales tuvieron buen auge al inicio del año y decayó por cuestiones del bajo precio de este mineral, esto dio la oportunidad



a muchos habitantes de este municipio a emplearse en estas minas, generando de una u otra forma empleo.

MAPA 2 UNIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE DE SAN MATEO



FUENTE: DANE, 2008

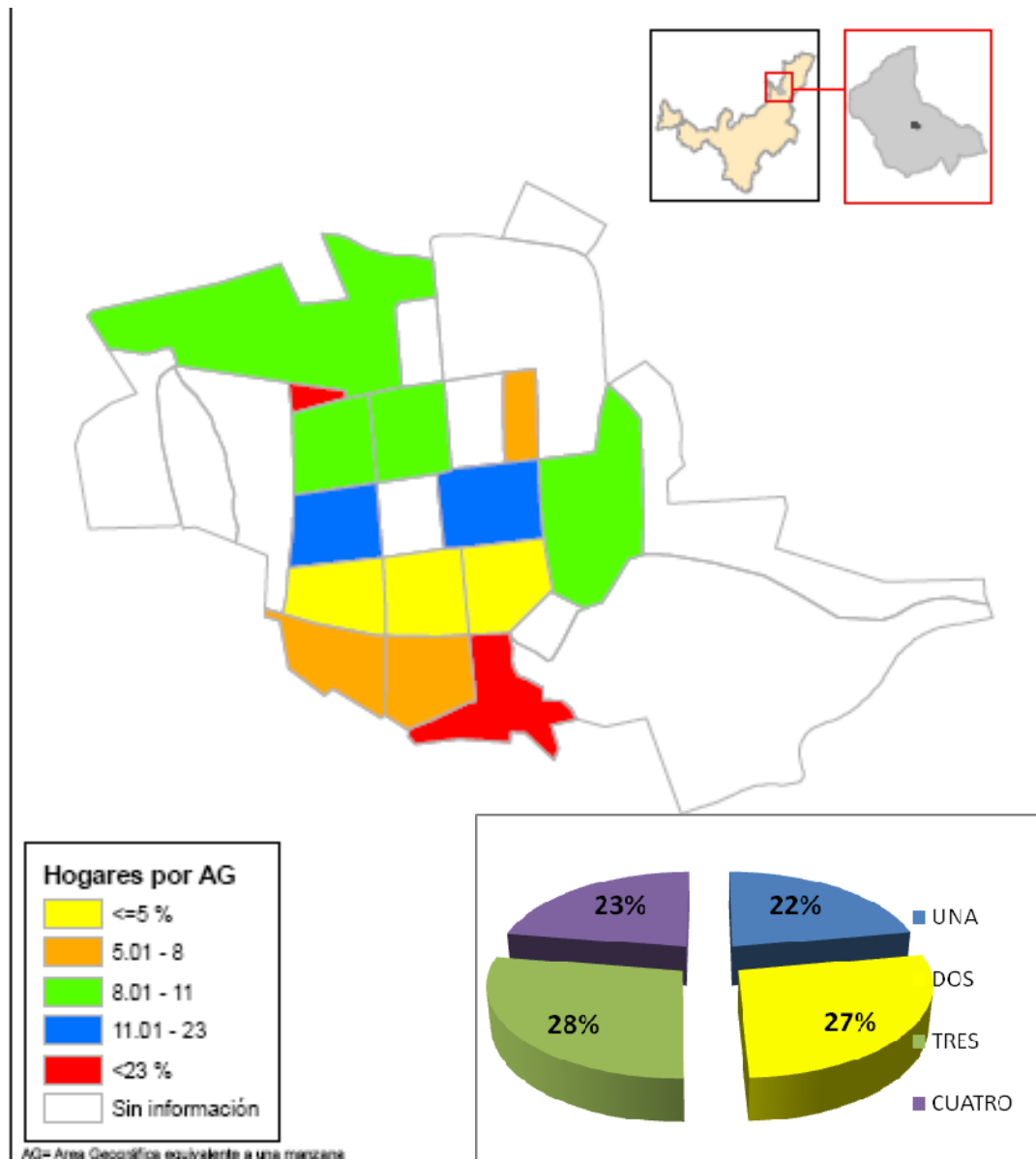
Carrera 4# 3-31 Telefax (81)7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co Email: sanmateo-boyaca@gmail.com

Página 56

Tal como se establece en el mapa n.2, establecido luego de la realización del Censo del año 2.005 elaborado por el DANE se puede determinar que adicional del sector agropecuario que predomina la economía municipal, las unidades económicas con mayor participación son en su orden el comercio con un 49%, seguido de el sector servicios con 32%, industria y otros servicios.

MAPA 4 UNIDADES ECONOMICAS ASOCIADAS A HOGARES



FUENTE: DANE, 2.008



Según el análisis establecido por el Dane en cuanto a hogares asociados a las unidades económicas, se puede determinar que el 93% de los hogares **no** están asociados a algún tipo de unidad económica, mientras que el 7% restante **si** cuentan con unidades económicas dentro de su conformación.

Tabla 5 CENSO Y DIAGNOSTICO DE ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES, AÑO 2.007

SUJETOS	EXISTENTES (Nº)			ESTADO SANITARIO (Nº)			
	URBANA	RURAL	TOTAL	FAVO RABLE	FAVORABLE CONDICIONADO	DESFAVO RABLE	NO EVALUADOS
Expendios de leche y sus derivados	2		2		2		
Expendios de carne y sus derivados	6		6		3	3	
Expendios de aves	0		0				
Expendios de pescado	0		0				
Mataderos de Bovinos, Porcinos y Ovinos	1		1			1	
Mataderos de aves	0		0				
Fabricas de alimentos y restaurantes	6	3	9		7	2	
Cafeterías, Heladerías y Cigarrerías	6		6		4	2	
Plazas de mercado	1		6			1	
Supermercados	4		1				
Tiendas, graneros y depósitos de alimentos	25		4		15	10	
Bares, cantinas, griles y fuentes de soda	8		25		5	3	
Vehículos de transporte de alimentos	0		8				
Trapiches paneleros	0	2	2			2	
Granjas avícolas y porcícolas	0	1	1			1	
Industria Manufacturera	0		0				
Industria Extractiva	2	0	2			2	
Piscinas	1		1			1	
Talleres, estación de servicio y lavanderías	4		4			4	
Hoteles, Hospedaje y Moteles	3		3		1		
Teatros, Coliseos, Gimnasios y Estadios	2		2			2	
Almacenes, Bancos y Oficinas	5		5				5
Terminales de transporte	0		0				
Instituciones de Salud (ESEs, Clínicas)	1	1	2			2	
Cárcel, cuartel e inspecciones	1		1			1	
Cementerios	2		2			2	
Funerarias y salas de velación	0		0				
Horno crematorio	0		0				
Morgue	0		0				
Droguerías y depósitos de medicamentos	3		3			3	
Peluquerías y salas de belleza	5		5		3	2	
Expendios de plaguicidas	0		0				
Clínica veterinaria	0		0				
Consultorio veterinario	0		0				
Centro de docencia e investigación con organismos vivos o con cadáveres	0		0				
Centro de pigmentación y/o tatuajes	0		0				
Acueductos urbanos	1		1		1		
Acueductos rurales	0	6	6		6		
Alcantarillados urbanos	1		1		1		
Alcantarillados rurales	0		0		Sd		
Sistemas de disposición de residuos sólidos	0		0				
Establecimientos educativos	1	24	25		15	11	
Hogares comunitarios	2	8	10		2	8	
Viviendas	432	1300	1732				
Caninos y felinos	280	sd	280				
Equinos	Sd.		Sd				
Total							

FUENTE: OFICINA DE SANEAMIENTO. CENTRO DE SALUD DE SAN MATEO. 2.007



Es de vital importancia prestar atención a todos aquellos establecimientos que se entienden con preparación o transformación de los alimentos, pues como se ve, están en malas o en regulares condiciones produciendo un factor de riesgo grandísimo para que se presenten y propaguen muchas enfermedades.

5.9 ASPECTOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO

La evolución del proceso de desarrollo en el municipio ha sido notablemente determinado por la dinámica poblacional de las últimas décadas, en los años anteriores, a 1970 la población era mucho más numerosa, hasta cuando comenzó un proceso de emigración, estimado principalmente a los jóvenes a dejar el municipio, viajando a otras regiones del país, a causa de la baja rentabilidad de las actividades agrícolas y falta de oportunidades de estudio y la búsqueda de oportunidades personales.

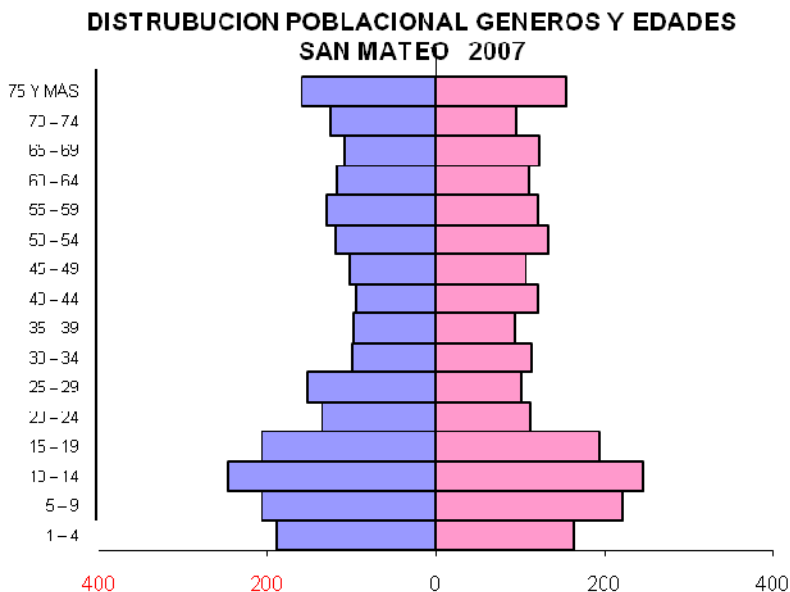
Según el DANE en 1973, la población ascendía a 9860 habitantes, en 1984 descendió a 9540 habitantes, en 1993 a 7476 habitantes, en el año 2006 se realizó el último censo poblacional con lo cual se puede notar que el total de población registrado es de 4.489 habitantes, siendo significativa la disminución por el marcado desplazamiento que se ha venido presentando durante los últimos años hacia municipios y ciudades que tienen una mayor demanda laboral. A continuación se anexa el siguiente cuadro del último censo poblacional (Ver tabla 1)

Tabla 6 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA. SAN MATEO AÑO 2.006

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	URBANO	RURAL
		N°	N°	N°	N°
< 1	63	30	33	19	44
1 – 4	291	135	156	90	201
5 – 9	428	222	206	140	288
10 – 14	491	246	245	199	292
15 – 19	400	195	205	176	224
20 – 24	247	113	134	81	166
25 – 29	254	102	152	86	168
30 – 34	213	115	98	72	141
35 – 39	181	94	87	58	123
40 – 44	216	122	94	75	141
45 – 49	210	108	102	67	143
50 – 54	254	135	119	75	179
55 – 59	251	122	129	63	188
60 – 64	228	111	117	39	189
65 – 69	230	123	107	38	192
70 – 74	220	96	124	35	185
75 Y MÁS	312	154	158	52	260
TOTAL	4489	2223	2266	1365	3124

FUENTE: CENSO DANE AÑO 2.006

Gráfica 1 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL O GENEROS Y EDADES 2.007



FUENTE

E: Secretaria de Planeación, 2.008

I. FACTORES CONDICIONANTES.

En este componente encontramos todos los aspectos de las condiciones de vida de nuestra población, identificando sus aspectos socio económico, y características ambientales en el municipio.

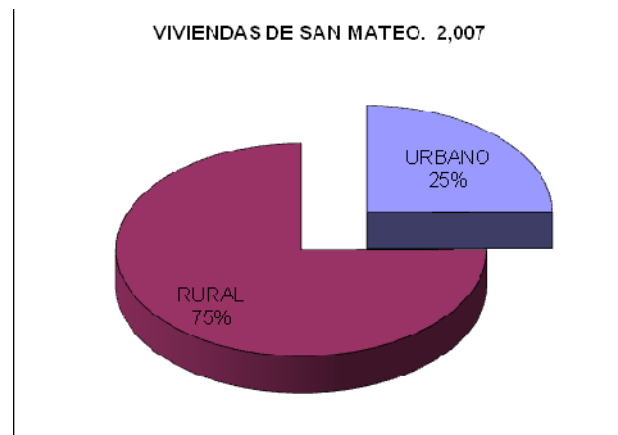
II. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Tabla 7 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS, MUNICIPIO DE SAN MATEO AÑO 2.007

Característica de la vivienda	URBANO		RURAL	
	Nº	%	Nº	%
Número de viviendas	432	25%	1300	75%
Servicio de acueducto	432	25%	577	33%
Servicio de alcantarillado	432	25%	0	0
Servicio de energía eléctrica	432	25%	1166	67%
Servicio de Teléfono	220	13%	0	0
Con todos los servicios públicos	220	13%	0	0

Fuente: Archivo de Consolidados de Censos. Centro de Salud de San Mateo- 2007

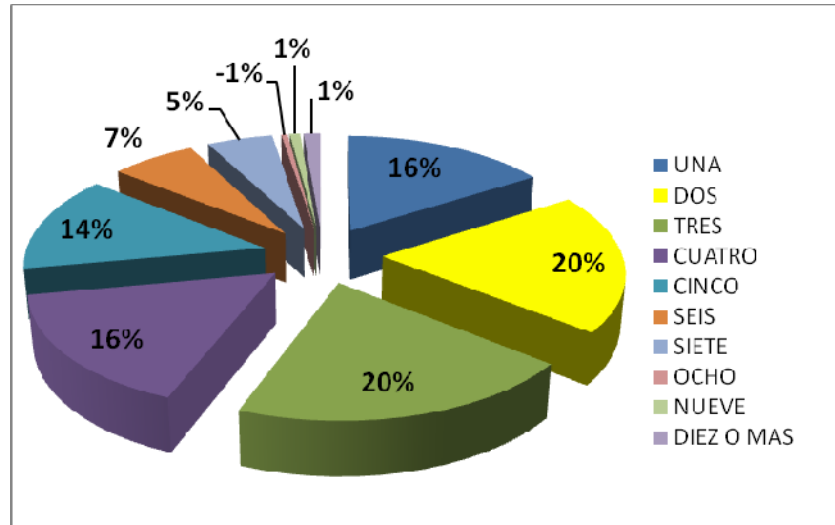
Gráfica 2 DISTRIBUCIÓN DE SAN MATEO



FUENTE: Puesto de Salud San Mateo 2.008

En el área rural se cuenta con el mayor número de viviendas en total del municipio existen 1732 de las cuales 1300 corresponden al área rural y 432 al área urbana, de estas el 33% cuenta con servicio de acueducto, un 25% tienen servicio de alcantarillado y un 92% suministro de energía eléctrica.

Gráfica 3 NUMERO DE PERSONAS POR HOGAR



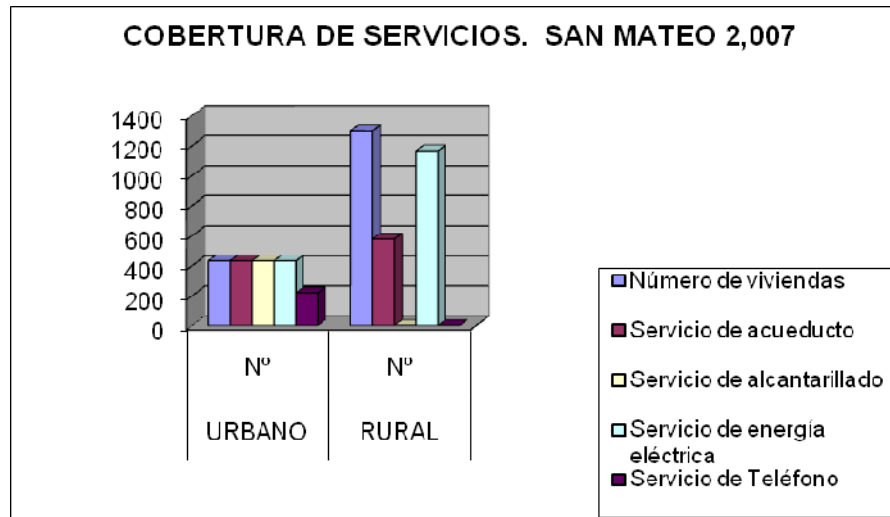
FUENTE: DANE, 2.008

Como se puede observar en la gráfica n.1 según el censo del 2.005, en el municipio de San Mateo predominan los hogares conformados por dos y tres personas, mientras que los grupos familiares conformados por ocho, nueve y diez personas cuentan con promedios de -1% y 1% respectivamente.

III. SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos considerados en este ítem son los servicios domiciliarios como el servicio de agua potable, el alcantarillado y manejo de aguas residuales, el manejo de residuos sólidos y aseo público y el servicio de energía eléctrica.

Gráfica 4 COBERTURA DE SERVICIOS EN SAN MATEO

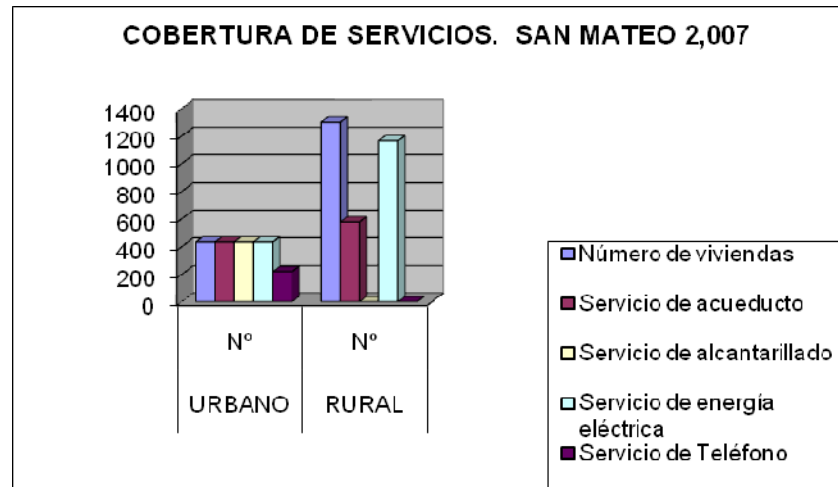


Fuente: Secretaria de Planeación, 2.008

Los servicios públicos domiciliarios y complementarios, al igual que los sistemas de comunicación son factores fundamentales y estructurantes del desarrollo urbano regional de una localidad, de la misma manera que se constituyen en un parámetro de referencia para la organización espacial.

La calidad y cobertura de los mismos son elemento esencial en el mejoramiento de la calidad de vida de una población y contribuyen sustancialmente al fortalecimiento del sector productivo y el desarrollo socioeconómico de una población.

Gráfica 5 COBERTURA DE SERVICIOS



Secretaria de Planeación, 2.008

El municipio de San Mateo no cuenta con agua potable y de buena calidad para la población, con respecto a la luz eléctrica cubre este servicio a la mayoría de las viviendas. El servicio de teléfono tiene un buen cubrimiento en el área urbana; aunque el área rural no cuenta con este servicio por telecom, el municipio esta gozando de cobertura total tanto para área urbana como rural del Servicio de COMCEL.

Tabla 8 SERVICIOS PÚBLICOS EN SAN MATEO, 2007

VEREDA	FUENTE DE AGUA				ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	POZO SEPTICO	LETRINA	DISPOSICION FINAL DE BASURAS		
	RIO O QUEBRADA	POZO	AGUA LLUVIA	OTRA					SERVICIO DE RECOLECCION	ENTERRADA	LAS QUEMAN
ALFARO	54	24	0	0			74		18	21	33
CASCAJAL	28	61					89		5	441	48
CENTRO	82	15	3				100		12	12	58
CONCORDIA	75	28	12	5			130		58	27	62
CUICAS BURAGA	54	24	0	0			74		18	21	33
CUICAS RAMADA	25	11	15				69		18	12	75
GUAYABAL	62	34					96		20	28	70
HATICO	57	33	12	10			132		31	25	106
LA FLORESTA	85	27	18	6					35	9	88
MONTEREDONDO	21	49	21	7			98		12	23	18
PALMA	62	48	16				126		32	21	83
PEÑUELA	75	28	22	5			130		58	27	62
SAN JOSE	33	10	0				43		14	22	7
VIJAL	713	382	119	33			161		331	689	743

Fuente: Censo de Población y vivienda 2.006. Centro de Salud de San Mateo

Tabla 9 SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO, ZONA URBANA

SECTOR	FUENTE DE AGUA					COBERTURA DE ACUEDUCTO	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO				COBERTURA DE ALCANTARILLADO AGUA LLUVIA	SISTEMA TRATAMIENTO O AGUA RESIDUAL				COBERTURA DE RECOLECCION	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS				
	RIO O QUEBRADA	POZO	AGUA LLUVIA	CARROTANQUE	OTRA		FIME	CONVENCIONAL	COMPACTA	OTRO		COBERTURA DE ALCANTARILLADO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO		OTRO POZO SEPTICO	A CIELO ABIERTO	RELLENO SANITARIO	INCINERACION	RESIDUOS HOSPITALARIOS
Area urabana	432	0	0	0	0	432				432	432				432	432					

Fuente: Censo de Población y vivienda 2.006. Centro de Salud de San Mateo.

Tabla 10 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA

AÑO	PROMEDIO DE IRCA ABSOLUTO	CLASIFICACION POR RIESGO
2.004	SD.	SD.
2.005	SD.	SD.
2.006	SD.	SD.
2.007	83.3	INVIABLE SANITARIAMENTE

FUENTE: INFORME DE SESALUB ENERO 2.008.

IV. AGUA

En San Mateo, el agua para consumo humano es captada de un pantano en la vereda San José y llega a los domicilios contaminada por barro, residuos vegetales, plaguicidas, basuras y heces del ganado. Todo esto afecta la calidad de este recurso. Siendo un factor de riesgo para el aumento de enfermedades diarreicas, y producto de aumento de enfermedades gastrointestinales en la población San mátense. La solución radica en la construcción de una planta de tratamiento acorde con las normas vigentes y que la población tanto urbana como rural se acostumbre a consumir esta siempre hervida.

Las aguas negras o servidas son vertidas al río Cifuentes y esta agua es utilizada para regadío en las zonas agrícolas circundantes, contaminando así el suelo y los productos agrícolas.

La principal fuente hídrica de la región la constituye EL RÍO CHICAMOCHA que en su recorrido baña las zonas agrícolas de los municipios de Susacón, Soatá, Boavita, Covarachía y Tipacoque. El río Chicamocha desborda todos los límites permisibles de descarga, generando efectos nocivos para la salud de todos los habitantes de sus riberas.

V. AIRE



La contaminación del aire ésta se produce por fuentes estacionarias como las cocinas de carbón y leña, utilizadas en gran parte de la zona rural del municipio. No se dispone de índices de calidad del aire que reflejen el verdadero estado de contaminación.

En el año 2.007 se ha creado un factor muy importante para contaminación del aire especialmente en las veredas ubicadas al oriente del municipio debido a las minas de carbón que se inician a explotar.

La principal fuente de contaminación del aire es los fungicidas, pues debido al cultivo del tabaco ya que este cultivo necesita constante fumigación, aunque también se fumiga otros cultivos tales como la papa y el tomate.

VI. TIERRA

La tierra ésta se encuentra contaminada por basuras y drenajes de aguas servidas. La mala recolección de las basuras, es el principal factor de riesgo ya que provoca el aumento de vectores, y es centro para la presencia de enfermedades respiratorias y diarreicas en la población.

Son muchos los factores de riesgo a los cuales la población de San Mateo se ven afectada; Escasa educación ambiental. Utilización del agua como propiedad privada (este tema es de origen ancestral, lo llevamos en nuestras raíces). Utilización irracional del bosque y vegetación nativa. Inadecuada utilización de la tecnología en los cultivos. Falta de protección a las cuencas hidrográficas. Procesos erosivos de consideración. Contaminación de las tierras por desechos sólidos, líquidos y químicos. Inadecuada localización de las porquerizas. Presencia de vectores y roedores. Mala disposición sanitaria de excretas y basuras. Malas condiciones sanitarias de las viviendas. Falta de higiene de los alimentos. Presencia de expendios callejeros. Presencia de alta población canina callejera. Incumplimiento o desconocimiento de la legislación sanitaria., lo cual ha generado en la región un deterioro ambiental potencialmente crítico para el desarrollo sostenible de la Región.



5.10. VIAS DE TRANSPORTE

- **VIAS DEPARTAMENTALES**

Soatá – Puente Pinzón – Boavita – La Uvita - San Mateo : Eje vial de segunda categoría, con una longitud de 46 kilómetros. Se encuentra pavimentada completamente hasta Puente Pinzón, y en varios tramos en adelante hasta llegar a San Mateo.

- **SISTEMA DE TRANSPORTE**

El sistema de transporte en San Mateo esta conformado por el transporte de pasajeros y de carga principalmente. La carga, producto de las cosechas, la recogen intermediarios en sus camiones y/o camionetas para ser llevado al centro de acopio y comercialización a nivel regional que es la municipalidad de Soatá y Málaga.

El transporte intermunicipal de pasajeros es prestado por diferentes empresas que viajan de San Mateo a Boavita, Soatá, Duitama, Tunja y Bogotá.

Tabla 11 ESTADO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO

VEREDAS O BARRIOS	ESTADO DE LAS VÍAS			DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR			FRECUENCIA
	B	R	M	VEHICULO AUTOMOTOR	A CABALLO	A PIE	PARTICULAR	EMPRESARIAL	COMUNITARIO	
Guayabal	x			10	30	45	x			Todos los días
Cuicas Ramada		X		30	40	90	x			2 veces por semana
Cuicas Buraga		X		40	80	120	x			2 veces por semana
Naranjal		X		60	100	140	x			2 veces por semana
Golondrinas		x		120	140	300	x			Semanalmente
Hatico laguna	x			35	50	120	x			Todos los días
Hatico Hoya de Du	x			20	40	60	x			Todos los días
Huerta Vieja	x			25	55	80	x			Todos los días
Higuerones	x			35	65	90	x			Todos los días
Patios	x			45	80	100	x			Todos los días
Concordia		x		75	95	120	x			2 veces por semana
Chapeton	X			90	120	150	x			Todos los días
Brisas		X		115	150	200	x			Semanalmente
Caliche	x			15	30	45	x	x		Todos los días
Vijal			x	50	70	120	x			Semanalmente
Monterredondo			x	75	120	200	x			Semanalmente
Miradero		x		15	25	60	x			Todos los días
Bocachico			x	20	35	90	x			Semanalmente
Pedregal			x	15	35	90	x			3 veces por semana
Providencia			x	30	45	120	x			Semanalmente
Palma	x			10	30	45	x	x		Todos los días
Peñuela	x			15	40	60	X	x		Todos los días
Cascajal	x			25	50	90	X			Semanalmente

FUENTE: PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2008

5.11 SECTOR EDUCACION

En relación con la educación, en este municipio se cuenta con un colegio el cuál brinda formación en educación básica primaria y secundaria con bachillerato académico, además de esto brinda la posibilidad a los estudiantes de continuar su formación académica con un ciclo complementario correspondiente a los grado 12 y 13, en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En el área rural cuenta con 2 colegios en las veredas de Chapetón y Huerta Vieja donde los alumnos tienen la posibilidad de cursar hasta el grado noveno.

En cada vereda se cuenta con una escuela de formación de básica primaria hasta grado quinto.

Tabla 12 CENSO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. MUNICIPIO DE SAN MATEO

ZONA	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº ALUMNOS MATRICULADOS EN CADA INSTITUCION
URBANA	PREESCOLAR	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SAN MATEO	20
	PRIMARIA		200
	SECUNDARIA		210
	MEDIA		90
	POR CICLOS		0
	TÉCNICA		0
RURAL	UNIVERSITARIOS		0
	PREESCOLAR	24	46
	PRIMARIA	24	434
	SECUNDARIA	2	112
	MEDIA	0	0
POR CICLOS	0	0	

FUENTE: ARCHIVO DEL JEFE DE NÚCLEO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO AÑO 2.007.

La cobertura de instituciones educativas es lo bastante amplia dando oportunidad a toda la población de ingresar al medio educativo. También se cuenta con el



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO



San Mateo

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

programa de SAT dirigido a población que no haya completado su formación académica. Los estudiantes que pueden acceder a la formación universitaria deben desplazarse a las grandes ciudades.

Para el año 2007 se cuenta con 1112 escolarizados. La matrícula del presente año disminuyó con relación a la del año anterior en un 5% esto debido a algunos cambios de domicilio de las familias por falta de trabajo, la población por fuera del sistema en el nivel de preescolar es notoria especialmente en los grados de jardín y prejardín donde hay aproximadamente 120 niños por atender. En el nivel básica primaria solo se evidencian un 10% en la población dentro de la edad requerida, equivalente a unos 40 niños, de los cuales en su mayoría son especiales. En los niveles básicos y media existen unos 120 jóvenes por atender en el sector rural pese a que existen los programas de post primaria y SAT. La causa principal es por estar dedicados al trabajo y algunos por falta de interés y de recursos para estudiar.

5.12 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

CENSO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SAN MATEO AÑO 2.007

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Nº DE INTEGRANTES	BARRIO O VEREDA	OBJETO DE LA ORGANIZACIÓN
Juntas de acción comunal	24 juntas	Centro y área rural	Organizar la comunidad para tener representatividad ante los entes gubernamentales y captar recursos que les permitan elevar las condiciones de vida de la comunidad
Madres comunitarias	14	Centro y área rural	Orientar y elevar el nivel nutricional de la población preescolar
Madres Líderes familias en acción	328 16 lideres	Centro y área rural	Organizar sus comunidades para adquirir subsidios que eleven la calidad de vida del núcleo familiar.
Asociación Padres de familia	25	Centro	Velar por el buen desempeño de la Institución Educativa

FUENTE: OFICINA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL. SAN MATEO 2.007.

En el municipio de San Mateo contamos con varias organizaciones comunitarias las cuales realizan sus funciones dependiendo de la razón de cada una de ellas, estas organizaciones se han establecido y se han mantenido durante este periodo de tiempo. Cada una de ellas cuenta a su vez con veeduría ejercida por personas de la misma organización buscando con ello que estas organizaciones ejerzan la función para la cual fueron creadas.

5.13. ASEGURAMIENTO

Tabla 13 AFILIADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD		No.	%	ESTRATIFICACION Socioeconómica	Población Total
Régimen Contributivo		247	5	SISBEN	%
Régimen Subsidiado		4792	95	0	48
Regímenes Especiales	ECOPETROL	0		1	4214
	Fuerzas militares	67		2	771
	Educación	180		3	6
	Otros	0		4	0
Población pobre no asegurada		0		5	0
Evasores		0		6	0
Total		5039	100	TOTAL	5039

FUENTE: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL 2.008

Al revisar el total de la población según el censo DANE del año 2.006 es menor con respecto a la población asegurada que se muestra en la anterior tabla, esto es debido a la gran cantidad de personas que están afiliados al régimen subsidiado por el municipio de San Mateo y en realidad no viven en éste municipio, pues se desplazan a las ciudades en busca de trabajo y no renuncian al sistema.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"



San Mateo

Tabla 14 **AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, MUNICIPIO DE SAN MATEO**

Entidades Promotoras de Salud EPSs	2004		2005		2006		2007	
	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%
COMPARTA	5882	77	5882	77	5882	77	5882	77
Total	5882	77	5882	77	5882	77	5882	77

FUENTE: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

En los últimos cuatro años no se ha modificado el número de afiliados al régimen subsidiado. Vale la pena resaltar que con éste número es suficiente, pues no se encuentra en el municipio población no afiliada ni vinculada. También se observa que la Empresa Promotora de Salud a la cual se encuentran afiliados estos usuarios es COMPARTA y ha sido la única empresa durante cuatro años consecutivos.

- **OFERTA DE SERVICIOS**

Tabla 15 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD. MUNICIPIO DE SAN MATEO

SERVICIO	Nº
Equipo extramural	1
Consultorio médico	2
Consultorio odontológico	2
Consultorio de optometría	0
Consultorio de terapias	0
IPS públicas de complejidad baja tipo A	0
IPS públicas de complejidad baja tipo B	1
IPS públicas de complejidad baja tipo C	0
IPS públicas de complejidad media	0
IPS públicas de complejidad alta	0
Red especializada	0
Clínicas	0
Traslado de pacientes	1
Laboratorio clínico	1
Centro de radiología	0
Banco de sangre	0
Otro:	

FUENTE: CENTRO DE SALUD DE SAN MATEO.

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

En el municipio de San Mateo contamos con un centro de salud en el casco urbano en el cual se prestan los servicios de medicina general, odontología, laboratorio, enfermera profesional, siendo una institución de primer nivel, los servicios de segundo nivel cuando son solicitados por un usuario este es remitido al Hospital de Soata, donde se prestan los servicios de 2 nivel para los usuarios que lo requieran

Tabla 16 OFERTA DE SERVICIOS – RECURSOS HUMANOS MUNICIPIO DE SAN MATEO

Talento Humano	CENTRO DE SALU DE SAN MATEO.	
	Tipo de vinculación N°	
	Planta	Contrato
Médicos	0	2
Enfermeros	0	1
Odontólogos	0	2
Psicólogos	0	1
Bacteriólogas	0	1
Auxiliares de Enfermería	0	4
Promotoras de salud	0	0
Técnicos de saneamiento	0	1

FUENTE: CENTRO DE SALUD DE SAN MATEO.

El personal disponible que se encuentra relacionado en el cuadro No. 13 corresponde a la planta del centro de Salud, además de este, en el municipio se encuentra otros consultorios que pertenecen a la red privada



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"



San Mateo

Para acceder a los servicios de salud la comunidad debe desplazarse hasta el centro de salud, o acudir a las Brigadas que se realizan 2 veces al año en cada uno de los sectores (24 sectores) correspondientes a las 14 veredas del municipio. Para trasladarse hay carretera a todas las veredas, pero no hay transporte permanente.

La IPS de San Mateo cuenta con el recurso humano para prestar servicios de salud a la comunidad que lo demanda, se labora en jornada de 7-12m y de 2-5 Pm para un total de 8 Horas diarias de lunes a viernes, y se presta un servicio de disponibilidad medica para casos de urgencia en el horario nocturno y para los fines de semana.

Un día a la semana se realiza desplazamiento del equipo extramural interdisciplinario, para prestar los servicios de salud en el puesto de salud del chapetón, además de lo anterior se hacen brigadas de salud a las diferentes veredas del municipio cubriendo el área urbana como rural, allí se hace énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

A nivel institucional fuera del manejo asistencial que se le brinda al paciente, se le brinda educación para el mantenimiento de la salud. En relación con la planta física de la institución, se observa deterioro, inadecuada distribución arquitectónica, lo cual en ocasiones dificulta las labores asistenciales que se le presta al paciente. A partir del año 2006 se laborará una hora más para tener como meta 176 horas mensuales, del total de los trabajadores 2 son personal de

nomina y los demás se encuentran contratados por OPS o Cooperativas de trabajo Asociado.

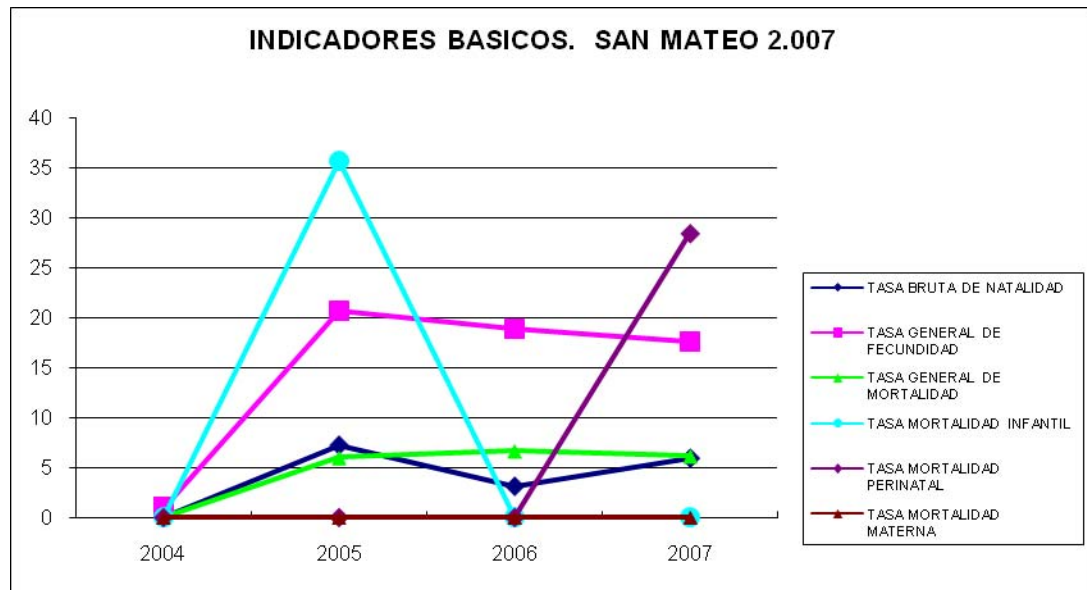
- **PERFIL EPIDEMIOLOGICO**

Tabla 17 INDICADORES BÁSICOS

EVENTO	2004	2005	2006	2007
TASA BRUTA DE NATALIDAD	SD	7.2	3.11	5.9
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	SD	20.7	18.9	17,6
TASA GENERAL DE MORTALIDAD	SD	6	6,68	6,17
TASA MORTALIDAD INFANTIL	SD	35,7	0	0
TASA MORTALIDAD PERINATAL	SD	0	SD	28,5
TASA MORTALIDAD MATERNA	SD	0	0	0
PORCENTAJE DE ANALFABETISMO	SD	9	8	SD

FUENTE: ARCHIVOS ESTADÍSTICOS DEL CENTRO DE SALUD DE SAN MATEO.

Gráfica 6 INDICADORES BÁSICOS. PERFIL EPIDEMIOLOGICO



- **NATALIDAD**

Tabla 18 NACIMIENTOS POR TIPO DE PARTO Y SITIO DE PARTO

SITIO DE PARTO	AÑO 2.007				
	Tipo de Parto				
	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado
Institución de Salud	33	26	7		
Domicilio	2	2			
Otro					
Sin Información					
TOTAL	35	28	7		

FUENTE: ARCHIVO DE ESTADÍSTICAS VITALES. CENTRO DE SALUD DE SAN MATEO. 2.007

- **MORBILIDAD**

Para identificar las diez primeras causas de morbilidad por consulta externa, se excluyo la consulta que hace referencia a los diferentes programas de Promoción y Prevención.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"



Tabla 19 MORBILIDAD GENERAL, MUNICIPIO DE SAN MATEO AÑO 2007

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

ENFERMEDAD	FRECUENCIA		GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	No	%			
Hipertensión Arterial I10	119	21	El grupo poblacional que mas afecta encontramos a los adultos mayores a partir de los 45 años	Dieta Sedentarismo Costumbres de la población Falta de educación sobre la enfermedad como tal	Salud Administración
Rinofaringitis aguda J00	30	5.5	1 a 4 años 5 a 14 años Mayores de 60 años	Cambios Climáticos Poca ventilación en las viviendas. Hacinamiento en algunos hogares No existencia de un sitio adecuado de recolección de basuras	Salud Administración
Faringitis aguda no especificada J029	42	7.7%	1 a 4 años 5 a 14 años Mayores de 60 años	Cambios Climáticos Poca ventilación en las viviendas. Hacinamiento en algunos hogares	Salud Administración
Diarrea y Gastroenteritis A09	20	3.6	Menores de 5 años 5-14 años Adultos mayores de 45 años	Mala calidad del agua potable No consumo de agua hervida Malas condiciones higiénicas	Salud Administración Educación
Gastritis no especificada K297	30	5.5	Población de 35 años a 44 años	Dieta no adecuada Malos hábitos alimenticios	Salud
Parasitismo Intestinal B 829	38	6.9%	Menores de 14 años	Mala calidad del agua potable No consumo de agua hervida Malas condiciones higiénicas	Salud Administración Educación
Otros dolores abdominales y los no especificados R104	17	3.1	Población de 14 a 35 años	Mala calidad del agua potable No consumo de agua hervida Malas condiciones higiénicas	Salud Administración
Enfermedad Acido peptica N 390	20	3.6	Población de 15 a 44 años	Dieta no adecuada Malos hábitos alimenticios	Salud
Dolor en articulación M 255	41	7.5	Población de 45 a 64 años	Condiciones generales del paciente	Salud
Artritis no especificada m119	11	2.1	Población de 45 a 64 años	Condiciones generales del paciente	Salud
Caries de la dentina k021	74	13.7	Población 15-44 años Menores de 10 años	Malos hábitos orales Falta de concientización	Salud Educación
Vaginitis Aguda	10	1.8	Población de 15 a 44 años	Condiciones generales de la paciente e higienicas	Salud

FUENTE: PUESTO DE SALUD, 2.007

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

El Plan de atención Básica que se ejecutara en el presente año debe programar actividades específicas para combatir las situaciones que predisponen a la aparición de las diferentes enfermedades.

- **MORTALIDAD**

La tasa de mortalidad en el año 2.007 fue de 41,98 por 10.000 habitantes. El comportamiento se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla 20 TASA DE MORTALIDAD, AÑO 2003 A 2007

AÑO	TOTAL DE DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD X 10.000 HAB
2003	SD	SD
2004	SD	SD
2005	38	60
2006	39	66,8
2007	27	61,7

FUENTE: ARCHIVO DE ESTADÍSTICAS VITALES, CENTRO DE SALUD DE SAN MATEO

Tabla 21 MORTALIDAD GENERAL EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD

CAUSAS	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%	TASA			
I219 INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO	9			MAYORES DE 60 AÑOS	Inadecuados estilos de vida saludables. Sedentarismo. Alcoholismo, tabaquismo. Estrés, herencia, edad. Consumo indiscriminado de sal	Sector educativo. Sector salud. I.C.B.F. Administración municipal
I10X HIPERTENSION ARTERIAL	3					
C169 TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO	2					
K92.2 HEMORRAGIA GASTRO INTESTINAL	1					
OTRAS CAUSAS						
TOTAL						

FUENTE: ARCHIVO DE ESTADÍSTICAS VITALES, CENTRO DE SALUD DE SAN MATEO , 2.007



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"



San Mateo

VI. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Previo al proceso de realización del documento proyecto del Plan de Desarrollo del Municipio de San Mateo, el Alcalde Oscar Javier Pérez y su equipo de trabajo de la actual administración municipal, desarrollaron una serie de reuniones y consejos tanto en el sector rural como en el urbano (según constan las actas anexas al documento en cada una de las reuniones realizadas y avaladas por las firmas de los asistentes), con el fin de establecer un resumen de necesidades identificadas por la propia comunidad San Matense.

Una vez establecidas las necesidades mas sentidas de cada comunidad se presentan compiladas en el siguiente cuadro;



Tabla 22 TABLA DE RESUMÉN DE NECESIDADES DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO 2.008

VEREDAS O SECTOR

SECTOR – LISTADO GENERAL DE PETICIONES DE LA COMUNIDAD

VEREDAS O SECTOR	SECTOR – LISTADO GENERAL DE PETICIONES DE LA COMUNIDAD
	EDUCACIÓN
CENTRO	Garantizar una alimentación apropiada para los estudiantes
ESCUELA EL GUAYABAL	Gestionar ante la Secretaria de Educación la cobertura total de docentes Apoyo a los proyectos productivos con énfasis agropecuario
ESCUELA HATICO HAYA DE DUARTES	Adecuación de zonas deportivas Adquisición de un mayor número de equipos de computo
ESCUELA HATICO LAGUNA	Mayor acceso a Internet Aumento de implementos de la cocina del Restaurante Escolar y menaje
ESCUELA PAZ Y LIBERTAD HUERTA VIEJA	Arreglo a unidades sanitarias y mejoramiento físico en instalaciones de Escuelas, Colegio y Restaurante Escolar Incrementar material didáctico en grados de pre-escolar y básica primaria
ESCUELA HIGUERONES	Revisar Tanques de reserva y techos Mayor cobertura en el servicio de transporte escolar
ESCUELA DE	Contar con bibliotecas y actualizadas en las instituciones educativas Desarrollar programas de reforestación en convenio con las Instituciones Educativas



CONCORDIA	Capacitación para manejo de laboratorios
ESCUELA EL CHAPETÓN	Dotación de mobiliarios para las instituciones educativas Dotar de botiquín a las instituciones educativas
ESCUELA DE CUICAS	SALUD
ESCUELA CUICAS BURAGA	Mejorar la atención del Puesto de Salud, mejores y más medicinas Contar con una planta física adecuada
ESCUELA NARANJAL	Ampliar la cobertura en atención especializada Mejorar el servicio profesional del puesto de salud
ESCUELA DE GOLONDRINAS	Realizar más brigadas de salud Reactivación de las boticas comunitarias en el sector rural
ESCUELA DE COLICHE	Re-estratificación de estrato en SISBEN Contar permanentemente con el servicio de ambulancia para traslados dentro y fuera del municipio
ESCUELA PORTÓN BLANCO	Contar con un médico profesional no rurales de manera permanente Mejorar el servicio de vacunación
ESCUELA LA PALMA	Ampliar programas de prevención de la drogadicción
ESCUELA EL CASCAJAL	VIVIENDA Mejorar las condiciones de las viviendas a través de subsidios



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO



San Mateo

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

ESCUELA EL PEDREGAL	Construcción de unidades sanitarias
	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
ESCUELA PALO BLANCO	Conformar el Consejo de Cultura Conformación del Ente Deportivo
FUNDACIÓN CONCORDIA PARA LA PAZ	Fomentar los grupos musicales, instructores en las diferentes actividades culturales y recreativas Celebración día del campesino por veredas Adecuar escenarios deportivos Incentivos para deportistas Fomentar y promover los Juegos campesinos, Inter-colegiados y Escolares Dotar de uniforme e instructores para los juegos campesinos Construcción y adecuación de campos deportivos – canchas de futbol Reactivar la participación de las veredas en el aguinaldo San Matense Capacitación en mercadeo de artesanías para las diferentes festividades culturales Dotación de un parque recreacional Contar con instructores para la banda juvenil, de música popular y manualidades Dotar a la banda juvenil de instrumentos musicales Fomentar los Juegos para adulto mayor



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO



San Mateo

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

Fortalecer el desarrollo de programas para niños especiales

SECTOR AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Realización de feria ganadera local

Construcción de Coliseo de Ferias

Incremento de programas de Inseminación artificial y mejoramiento genético de especies, mejoramiento de pastos de corte, cultivos de café.

Creación del trapiche comunitario

Contratar al personal calificado en vacunación de animales

Incremento de cursos y/o capacitaciones para inyectología y variedad de cultivos, agricultura orgánica y cultivo de café

Poner en funcionamiento el vivero veredal

Contar con subsidios para semillas mejoradas

Incentivar a los agricultores

Construcción de huertas comunitarias

Ampliación de cobertura del programa RESA

Implementar sistemas de riego (estudio y construcción de canal de riego)

Construcción de reservorios

Subsidios para herramientas



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO



San Mateo

"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

Mejorar el servicio de asistencia técnica a los agricultores y ganaderos

Realizar el seguimiento de proyectos agropecuarios

Realizar programas de preservación de recursos hídricos

Construcción de beneficiaderos para el cultivo del café

Creación de canales de comercialización y asociatividad

Comprar maquinaria para el desarrollo agroindustrial

Realizar campañas de desparasitación y control de saneamiento de plagas

VIAS Y TRANSPORTES

Mantenimiento de vías y caminos veredas

Construcción de la vía al sector de Miranda

Mantenimiento de alcantarillados

Construcción de alcantarillado de Hatico a sector Laguada

Construcción de carreteras a pantano grande

Construcción del ramal para comunicar con Boavita

Pavimentación frente a las escuelas

Construir muro de contención para protección del caserío en el sector de la Escuela el Chapetón

SERVICIOS PUBLICOS: ELECTRIFICACIÓN, Y OTROS



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIO DE SAN MATEO



"POR LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN MATEO"

Mejorar la calidad del agua de consumo humano

Incrementar la electrificación en las zonas rurales

Revisar los altos costos de los servicios

Dotación de tanques de reserva

Continuar con el subsidio para el acueducto

Ampliar cobertura del servicio de televisión

Ampliación de cobertura del servicio de acueducto

Revisión de de postes y redes

Subsidios para compra de puntos de agua

Construcción de un relleno sanitario

Cambio de farolas de alumbrado pública

Gestionar recursos para inversión en servicios públicos

Cambiar postes de madera por concreto



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



VII. FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

"Por la Reconstrucción de San Mateo"
Carrera 4# 3-31 Telefax (8)7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



7.1 GENERALIDADES

Dentro de los criterios establecidos para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, bajo el marco de políticas nacionales y transnacionales, en los que se promueve de manera significativa el desarrollo de la infancia, niñez y grupos vulnerables, al igual que el desarrollo de los objetivos del milenio.

Los OMD se entienden como los objetivos de desarrollo del milenio que emprendió las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa Nacional de Desarrollo Humano del Departamento Nacional de Planeación con la finalidad de llevar a cabo este proyecto que pretende ser un facilitador y puente de concertación entre la comunidad y autoridades en cada uno de los países, regiones y municipios para adelantar el debate sobre las reales causas de la pobreza y las estrategias para combatirla.

En el año 2000 la Organización de Naciones Unidas – ONU - dedicó su sesión ordinaria a debatir uno de los problemas de mayor impacto para el planeta: la pobreza y el hambre en que viven 2.300 millones de seres humanos en el mundo, y decidieron denominar este gran encuentro “Cumbre del Milenio”. Para enfrentar el problema, los 189 mandatarios de países allí presentes suscribieron un pacto que se tradujo en ocho (8) objetivos denominados “Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM”, los cuales deben ser cumplidos por todos los países firmantes al finalizar el año 2015. Para medir su cumplimiento se definieron metas por cada ODM, como referentes mínimos, a partir de las cuales cada país construye sus propias metas, estrategias e indicadores.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio con sus respectivas metas mundiales y nacionales son los siguientes.

BJETIVO 1.- ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Metas Universales:

“Por la Reconstrucción de San Mateo”
Carrera 4# 3-31 Telefax (8)7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



- ✓ Meta 1.- Reducir a la mitad, entre 2000 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar diario.
- ✓ Meta 2 – Mundial: Reducir a la mitad entre 2000 y 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre.

Metas Nacionales (2015):

- ✓ Reducir a 1.5% el porcentaje de personas con ingresos inferior a 1 dólar con Paridad de Poder Adquisitivo (PPA de 1993)
- ✓ Reducir a 28,5% el porcentaje de personas en pobreza.
- ✓ Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global(peso para la edad)
- ✓ Reducir a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria

OBJETIVO 2.- LOGRAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL

Meta Universal: Meta.- Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.

Metas Nacionales (2015):

- ✓ Tasa de analfabetismo de 1% para personas entre 15 y 24 años
- ✓ Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media.
- ✓ Alcanzar en promedio, 10,63 años de educación para la población entre 15 y 24 años.
- ✓ Disminuir la repetición a 2.3% en educación básica y media

OBJETIVO 3.- PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

Meta Universal:- Eliminar las desigualdades entre los sexos en la educación primaria y secundaria preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de educación antes de finalizar el 2015.



Metas Nacionales:

- ✓ Desarrollar, con una periodicidad de al menos cada cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción.
- ✓ Implementar y mantener en operación una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer, en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga en el 2008, y en las demás capitales de departamento en el 2015.
- ✓ Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.

OBJETIVO 4. – REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE CINCO AÑOS

Meta Universal.- Reducir en 2/3 partes, entre el año 2000 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años

Metas Nacionales:

- ✓ Reducir la mortalidad en menores de 5 años, a 17 muertes por 1000 nacidos vivos.
- ✓ Reducir la mortalidad en menores de 1 año, a 14 muertes por 1000 nacidos vivos.
- ✓ Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95%, con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país.

OBJETIVO 5.- MEJORAR LA SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Meta Universal.- Reducir a 2015 la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes

Metas Nacionales:



- ✓ Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos.
- ✓ Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales.
- ✓ Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado al 95%.
- ✓ Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%, y entre la población de 15 a 19 años al 65%.
- ✓ Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 15%.
- ✓ Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres.

OBJETIVO 6.- COMBATIR EL VIH/SIDA, PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS

Metas Universales:

- ✓ Meta 1.- Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA
- ✓ Meta 2.- Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Metas Nacionales:

- ✓ Para 2015 haber mantenido la prevalencia de infección por debajo del 1,2%, en población general de 15 a 49 años de edad.
- ✓ Establecer una línea de base en el quinquenio 2005-2010 para lograr medir la mortalidad por VIH/SIDA y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010-2015.
- ✓ Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre-hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010.
- ✓ Para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antiretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30%.

OBJETIVO 7.- GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Metas Universales:

"Por la Reconstrucción de San Mateo"
Carrera 4# 3-31 Telefax (8)7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



San Mateo

- ✓ Meta 1.- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales
- ✓ Meta 2.- Reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable.
- ✓ Meta 3.- Mejorar para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de los barrios mas precarios.

✓

Metas Nacionales:

- ✓ Reforestar 30.000 hectáreas de bosques anualmente. Línea de base 2003: 23.000 hectáreas anuales.
- ✓ Consolidar las áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.
- ✓ Eliminar para el 2010 el Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Línea Base 2003: Consumo de 1000 ton.
- ✓ Incorporar a la infraestructura de acueducto, a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.
- ✓ Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa.
- ✓ Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios.

OBJETIVO 8.- FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

- ✓ Meta 1.- Desarrollar aún mas un sistema financiero y de comercio abierto, regulado, previsible y no discriminatorio
- ✓ Meta 2.- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, lo que incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial así

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



San Mateo

como la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que se hayan comprometido a reducir la pobreza.

- ✓ Meta 3.- Atender a las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños estados insulares en desarrollo.
- ✓ Meta 4.- Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo aplicando medidas nacionales e internacionales, con el fin de garantizar sostenibilidad de la deuda a largo plazo.
- ✓ Meta 5.- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
- ✓ Meta 6.- En cooperación con los laboratorios farmacéuticos, proporcionar acceso a los medicamentos de primera necesidad y a precios asequibles, en los países en desarrollo.
- ✓ Meta 7.- En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Colombia hace parte de este pacto y definió sus metas y estrategias en el Documento CONPES 091 de 2005 a partir de los compromisos suscritos en la ONU. Dada la responsabilidad que sobre el gasto social tiene las entidades territoriales, el Consejo de Política Social recomendó que los departamentos y municipios emprendieran la definición de sus propias metas a partir de las fijadas por la Nación y teniendo en cuentas las particularidades regionales y locales.

El Departamento de Boyacá, decidió emprender un proyecto encaminado a definir las metas del milenio y proyectar una solución viable y sostenible a los problemas de pobreza y miseria en que vive un alto porcentaje de población del departamento. El proyecto cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – y el Programa Nacional de Desarrollo Humano – PNDH – del Departamento Nacional de Planeación. Como eje fundamental del proyecto está la conformación de alianzas estratégicas con los municipios y actores del desarrollo regional y local para lograr la concertación de propuestas viables y posibles de realizar en el corto, mediano y largo plazo, encaminadas a reducir progresivamente los niveles de pobreza hasta lograr su erradicación.

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



San Mateo

La pobreza por su parte un factor de análisis fundamental es considerada como la negación de oportunidades y opciones fundamentales que disponen las personas para conseguir el desarrollo humano sostenible. La condición de pobreza en que vive una persona, familia o conglomerado se manifiesta de varias formas, no obstante, su medición se ha estandarizado a través de unos indicadores que sirven para diseñar las políticas públicas.

En Colombia, según el DNP se considera que una forma de medir la condición de pobreza de una familia y/o comunidad es por medio del **Índice de Condiciones de Vida – ICV**, el cual es un indicador compuesto por un conjunto de variables que miden el estado de los hogares de acuerdo con el nivel educativo de sus integrantes, la calidad de la vivienda, el acceso y calidad de los servicios públicos domiciliarios y tamaño y composición del hogar¹. Cada variable tiene asignado un puntaje dentro de un rango continuo de 1 a 100, siendo 1 el que registra las peores condiciones de vida y 100 el de mejores. En Colombia se ha calculado en 67 el puntaje mínimo vital para que se cumplan los preceptos constitucionales sobre derechos fundamentales de las personas. El promedio nacional se ubica en 75,1 puntos y el del departamento de Boyacá en 66,3.

El acceso a la educación y el lograr la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar se constituye en uno de los factores fundamentales en el proceso de alcanzar una sociedad con mayores índices de desarrollo, de tal forma que dentro del proceso de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio se propone no dejar un solo menor de edad fuera del colegio y garantizar que tendrá el acceso a todo el ciclo de formación.

¹ El **Índice de Condiciones de Vida (ICV)** es un indicador de carácter multidimensional que integra en una sola medida las variables de:

- i. Calidad de la vivienda como indicador de la riqueza física.
- ii. El acceso y calidad de los servicios públicos domiciliarios como medición de riqueza física colectiva.
- iii. La educación como medida del capital humano individual y el tamaño.
- iv. La composición del hogar como capital social básico.

La información para determinar el indicador se toma de la encuesta de hogares - DANE

"Por la Reconstrucción de San Mateo"
Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



San Mateo

El estado de salud como el nivel educativo son dos factores intrínsecos al bienestar de las personas y están estrechamente relacionados: la salud contribuye a mejorar el nivel educativo y viceversa.

Los objetivos y metas mundiales en el campo de la salud están relacionadas con tres componentes mínimos: i) reducir la mortalidad infantil, ii) mejorar la salud materna y, iii) combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades endémicas. Frente a este compromiso de mínimos, Colombia definió unas metas más ambiciosas (Conpes 091/05) a partir del diagnóstico y características de los casos de mortalidad y morbilidad infantil y materna en el territorio. En mortalidad infantil estableció metas para menores de un año y cinco años y ampliación de coberturas en vacunación; en mejoramiento de la salud sexual y reproductiva se debe reducir la mortalidad materna, incrementar el control prenatal, incrementar la atención institucional del parto, detener el crecimiento del embarazo de adolescentes madres y reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino; y en VIH/sida se estableció mantener la prevalencia de la infección por debajo del 1.2% en población de 15 a 49 años, reducir la incidencia de transmisión madre – hijo y aumentar la cobertura de terapia antiretroviral a las personas que lo requieran.

La vivienda constituye un factor vital para poder disfrutar de una vida digna. En la medida que las personas y las familias puedan disponer de vivienda y, el interior de las mismas, de espacio adecuado para el descanso y comodidad en la satisfacción de necesidades básicas del grupo familiar, se logra mitigar uno de los factores de pobreza.

El acceso a los servicios de acueducto, alcantarillado y disposición de basuras se considera fundamental para lograr mínimos de subsistencia. En la medida en que la población dispone de agua potable y saneamiento básico mejora la salud de niños y adultos, lo cual tiene un efecto directo en la reducción de la pobreza.

Todos estos objetivos establecidos con la finalidad de incrementar un crecimiento y desarrollo económico obliga a que cada día los procesos de globalización se hagan mas evidentes lo que hace mas necesaria la utilización de instrumentos y políticas que impulsen y fomenten la producción nacional e internacional, en los cuales se rescaten las principales cadenas productivas a fin de promover y fortalecer el sector

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



productivo como eje del equilibrio económico y social, ya que un sector productivo estable genera recursos que se traducen en empleo, educación, vivienda, es decir, mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad y desarrollo económico y social.

Es entonces importante analizar las repercusiones que traen consigo el proceso de globalización económica en el marco de los tratados libres de comercio bilateral y multilateral como un objetivo de desarrollo de las economías de un país y consolidación de un proceso de comercialización que tiene como finalidad buscar la especialización en los sistemas productivos de una sociedad.

Este desenfrenado ciclo de apertura en el modelo de globalización, ha dejado ver las fortalezas y debilidades de los países; denotando la gran brecha existente entre países desarrollados y países en vía de desarrollo.

En América Latina, la globalización ha encadenado procesos de creación de acuerdos de comercio que impulsan el desarrollo productivo de los países y de igual forma fomentan el fortalecimiento del libre cambio con economías abiertas. El desarrollo de la globalización implica mecanismos de restricción y ajuste de tipo: económico, político y social, que deja en desventaja el escaso grado de desarrollo y crecimiento de los países del tercer mundo y por el contrario favorece y fortalece las economías de los países desarrollados.

Es sin duda claro denotar los procesos que actualmente desarrolla nuestro país en materia de comercio internacional bajo el marco de la globalización mundial como los tan debatidos ALCA y TLC con temas de análisis como los son derechos de autor, Trips, subsidios, entre otros que ponen en tela de juicio la participación de la producción nacional basada en bienes agrícolas sin valor agregado frente al reto de una economía como la de los Estados Unidos con grandes preferencias y proteccionismo en cuanto a la producción agrícola se refiere.

El Plan Nacional de Desarrollo del actual Gobierno contempla la política comercial como un instrumento importante dentro de la estrategia de crecimiento y generación de empleo. Además la considera parte del programa de seguridad democrática en cuanto fortalece los vínculos con la comunidad internacional y facilita la cooperación para la solución de problemas que afectan a Colombia y al mundo, como el

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



problema de las drogas ilícitas y los delitos relacionados a ellas, el terrorismo, la corrupción, etc.

Dentro de los programas en el ámbito de política comercial en el ámbito de la globalización que promueven el establecimiento de Colombia como una economía abierta, se encuentran los acuerdos y tratados que se han venido suscribiendo en los últimos años, en los que se incluye el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), la Ley de Preferencias Comerciales Andinas de Estados Unidos (ATPA), áreas de libre comercio entre la Comunidad Andina y los países del Mercado Común del Sur (Mercosur) y el tan cuestionado Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. Así mismo la política de comercio internacional nacional busca una profundización de la integración comercial de manera equilibrada eliminando las barreras innecesarias al comercio de bienes y servicios.

Este acuerdo comercial comprensivo eliminará tarifas y otras barreras a las mercancías y a los servicios, promoverá el desarrollo económico, y ampliará comercio entre los Estados Unidos y Colombia, acceso al nuevo mercado para el consumidor de Estados Unidos y los productos industriales. Mas del 80% de las exportaciones de Estados Unidos de productos para el consumidor e industriales a Colombia serán libres de aranceles tan pronto entre en vigor el acuerdo, y un siete por ciento adicional serán libres de aranceles en un plazo de cinco años; todas las tarifas restantes serán eliminadas en un plazo de diez años.

No obstante no solo hay que preocuparse solamente por los subsidios a las exportaciones, sino por los subsidios a la producción que se traducen en precios bajos. La justificación reside en que la agricultura colombiana no solamente se deberá preparar o reconvertir para afrontar en mejores condiciones la mayor competencia externa, sino que además en la necesidad de fortalecer la agricultura lícita y contribuir al desmonte de las actividades ilícitas como el narcotráfico y el terrorismo.

Por ende, para Colombia un capítulo esencial del TLC, tiene que ser la constitución de un fondo para la modernización y reconversión tecnológica de la agricultura, a fin de financiar la transferencia y adopción de los más avanzados progresos de las ciencias y la biotecnología cuya principal función económica es la transformación de

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



las ventajas competitivas, la capacitación y readaptación de capital humano a niveles de doctorado y post-doctorado, a través de procesos como la agenda interna de competitividad.

La agenda interna de competitividad se entiende como un acuerdo de voluntades entre el gobierno, las regiones y el sector privado sobre el conjunto de acciones estratégicas que el país debe realizar en el corto, mediano y largo plazo, para mejorar la productividad y competitividad de su aparato productivo. Estas acciones: planes, programas y/o proyectos.

Se deben establecer e implementar una serie de medidas y proyectos que mejoren la competitividad en los mercados nacionales e internacionales. Estas medidas, pueden ir desde la construcción y mejoramiento de la infraestructura física o la capacitación de la fuerza laboral, hasta la reorganización de las instituciones o la eliminación de un trámite.

Todos estos proyectos e iniciativas, buscan eliminar los obstáculos que enfrenta el sector productivo durante su operación y crear condiciones favorables para su desempeño, ya que es necesario que el país, los departamentos y municipios se preparen para aprovechar al máximo los resultados de los diferentes tratados de integración que se han firmado o que se adelantan actualmente; y al mismo tiempo, para tener una base sobre las necesidades de reconversión que pueden requerir algunos sectores productivos para ser competitivos dentro de un nuevo marco comercial; en donde participan el Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales y municipales, las cámaras de comercio, los comités intergremiales, los empresarios, representantes de los trabajadores, miembros del Congreso miembros de la academia y aquellos otros actores relevantes para las regiones y los sectores productivos.

Sin duda que este tipo de procesos exigen un desarrollo no solo a nivel de productividad y crecimiento económico, sino que también es necesario que se generen procesos en los cuales se prime por el bienestar ambiental. La problemática en el campo ambiental es bastante compleja ya que la cuantificación económica de los recursos ambientales que es casi imposible determinar el valor



monetario de los recursos naturales los cuales dentro de su análisis incluyen un gran número de variables que prevén por el desarrollo de una comunidad y de paso garanticen una economía con un desarrollo sostenible es decir que se establezcan mecanismos para que el ecodesarrollo sea una de las políticas prioritarias de todos los países.

El ecodesarrollo se entiende como el proceso por el cual se pueda garantizar una economía sostenible, es decir crear mecanismos que permitan que las generaciones futuras puedan gozar de un consumo de recursos naturales que aseguren su existencia y calidad de vida. La problemática ambiental ha venido tomando mayor importancia por las implicaciones que se están desarrollando dentro de la sociedad dejando grandes impactos por el gran número de externalidades de tipo negativo como lo son los cambios climáticos, efecto invernadero, deterioro de la capa de ozono, altos índices de contaminación por aire, ruido y visual que inciden directamente en la salud de la población mundial.

Es entonces el desarrollo sostenible garantiza la utilización de recursos naturales sin degradar o agotar los recursos que posibilitan ese desarrollo'. La sostenibilidad en el turismo, como concepto, se define como 'eco-turismo', 'turismo verde', o 'turismo responsable'. Cualquiera que sea su descripción, se considera como un medio de reconocer que la Tierra posee recursos limitados y que el turismo, como en otros sectores, tiene límites para el desarrollo, sobre todo en lugares específicos.

Todo se inclina a suponer que aumentará para convertirse en un aspecto significativo del desarrollo económico y social en muchos países. El desafío, con la finalidad de asegurar que ese crecimiento pueda acomodarse dentro de una estructura sostenible.

De esta manera a través de las orientaciones para la inclusión de metas de resultados con indicadores en los planes de desarrollo de las entidades territoriales establecidas por el Departamento Nacional de Planeación, es conveniente resaltar los resultados esperados en el desarrollo de metas de cada uno de los programas y proyectos establecidos en el plan de desarrollo. (Ver tabla 23)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



"Por la Reconstrucción de San Mateo"
Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Tabla 23 RESULTADOS ESPERADOS DE LA GESTIÓN DE ENTIDADES TERRITORIALES

SECTOR	RESULTADOS ESPERADOS
EDUCACION	<ul style="list-style-type: none">- Lograr la universalización de la educación básica media y superior- Mejorar la calidad educativa- Ampliar la cobertura en educación inicial- Disminuir el analfabetismo- Disminuir la deserción escolar en todos los niveles- Disminuir la repetición escolar en todos los niveles- Disminuir la repetición- Mejorar la eficiencia en la gestión del sector educativo
SALUD	<ul style="list-style-type: none">- Reducir las tasas de mortalidad (genera, materna, neonatal, menores de año y menores de cinco años), y morbilidad de la población- Promover la lactancia materna exclusiva (≤ 6 meses)- Incrementar la cobertura de vacunación- Disminuir la desnutrición crónica y global en menores de cinco años- Incrementar la cobertura de atención en salud (control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva)- Incrementar la cobertura de afiliación a la seguridad social
CULTURA	<ul style="list-style-type: none">- Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales- Incrementar la cobertura en la protección y conservación del patrimonio material e inmaterial- Promover la cultura en los establecimientos educativos (artes y demás expresiones)

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE	<ul style="list-style-type: none">- Incrementar la cobertura de servicios deportivos y recreativos- Fomentar la actividad física y utilización del tiempo libre de la población- Fomentar el deporte de alto logro y deporte para todos- Promover la educación física en los establecimientos educativos
SERVICIO DE AGUA POTALBE Y SANAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none">- Incrementar la cobertura, calidad y continuidad del agua- Incrementar la cobertura del alcantarillado- Incrementar la cobertura del servicio de aseo- Aumentar los sistemas técnicos de disposición de residuos sólidos
OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Incrementar la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none">- Controlar la contaminación- Proteger las áreas de biodiversidad- Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none">- Aumentar el conocimiento, monitoreo, análisis y evaluación de las amenazas- Mejorar la información sobre el riesgo y su divulgación- Incrementar las medidas para la prevención y mitigación del riesgo- Aumentar la capacidad de respuesta financiera, o solo ante la ocurrencia de un evento adverso, sino en acciones de prevención
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none">- Aumentar, mejorar y mantener la infraestructura de transporte en buen estado- Reducir costo y tiempos de transporte- Disminuir los índices de accidentalidad- Alcanzar la integración territorial, regional y social- Aumentar el acceso de áreas dotadas con servicios básicos- Mejorar la conectividad entre nodos de producción y consumo

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none">- Incrementar los subsidios de vivienda
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none">- Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento municipal
DESARROLLO AGRARIO	<ul style="list-style-type: none">- Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica- Aumentar el acceso de campesinos a la tierra- Incrementar la producción y el ingreso
EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none">- Incrementar la cobertura de organizaciones promovidas- Incrementar el empleo e ingreso- Generar empleos a partir del aprovechamiento de los recursos naturales
TURISMO	<ul style="list-style-type: none">- Incrementar el numero de turistas- Generar mas empleos a partir del ecoturismo
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar el acceso a los servicios de justicia local, comisarias de familia- Disminuir las cifras de violencia y de violación a los derechos humanos- Aumentar la cobertura de atención integral a la población desplazada- Aumentar la cobertura de atención integral a víctimas de la violencia- Aumentar la cobertura de atención integral a víctimas de minas antipersona y otros artefactos explosivos- Aumentar la cobertura de atención a la población desmovilizada
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none">- Incrementar la proporción de ciudadanos que participan- Incrementar la cobertura de apoyo a organizaciones comunitarias- Incrementar la cobertura de capacitación- Incrementar los mecanismos participativos para el control social

Fuente: Orientaciones para formular programas de gobierno. Elecciones autoridades territoriales periodo 2.008-2011



VIII. ANEXOS

- PROYECCION INGRESOS PERIODO 2.008-2.011
- PROYECCION EGRESOS PERIODO 2.008-2011
- PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
- PLAN TERRITORIAL DE SALUD
- DIAGNÓSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA MUNICIPIO DE SAN MATEO

"Por la Reconstrucción de San Mateo"
Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



GENERALIDADES

La elaboración de éste diagnóstico tiene como objetivo fundamental dar a conocer la situación actual en la que se encuentran nuestros niños y jóvenes en los ámbitos: salud, escolar, social, medio ambiente y desarrollo psicosocial pero también sirve como línea base para efectuar comparaciones posteriores. Vale la pena aclarar que la familia no es la única responsable de la salud y bienestar de los niños: la comunidad, las organizaciones y el gobierno, tienen el deber de respaldar la familia en la búsqueda de la salud y bienestar de los niños; por ello la importancia de que luego de identificados los principales factores que afectan el buen desarrollo de nuestros niños y jóvenes se deben plantear estrategias para promover la salud, prevenir las enfermedades y muerte en nuestra población objeto.

El presente estudio contiene análisis de la magnitud del problema en términos de atención médica, educación, espacios de participación, maltrato, abandono, abuso, actividades perjudiciales y derecho a su reconocimiento como personas, condiciones de vida, ubicación y saneamiento básico, resultados dados en porcentaje de acuerdo con el total de la población identificada.

También se tuvo en cuenta para la elaboración de éste documento, la utilización por parte de las familias de los diferentes centros con los que cuenta el municipio para cuidar a los menores así como los diferentes programas sociales que presta el municipio en conjunto con otras organizaciones en busca de mejorar la calidad de vida de los menores.

Los resultados servirán como alerta temprana para la identificación de factores de riesgo, y la reorientaron o el diseño de programas de promoción, prevención y atención ajustados a las necesidades de la población objeto.

Se debe tener en cuenta que la mayoría del tiempo los menores permanecen al cuidado de terceros ya sea en escuelas o hogares infantiles donde se les brinda una adecuada alimentación y orientación. Existe un factor predominante en el municipio de San Mateo y es el de los estudiantes que vienen de las veredas al centro para culminar sus estudios de secundaria. Estos deben permanecer en habitaciones alquiladas pues sus padres debido a labores agropecuarias no pueden permanecer con ellos y deben dejarlos al cuidado de terceros de lunes a viernes.

La población objeto de éste estudio está distribuida de la siguiente manera por edad y sexo:



EDAD POR AÑOS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS
0-5	467	255	212
6-12	664	317	347
13-17	436	242	194
TOTAL	1567	814	753

*La población menor de edad del municipio corresponde a un 34.43% del total. La estratificación según la base de datos municipal del SISBEN es la siguiente:

ESTRATO	NUMERO DE INFANTES
1	1404
2	163

* El 89.6% de la población infantil tiene nivel 1 del SISBEN El lugar donde habitan los niños está dado por:

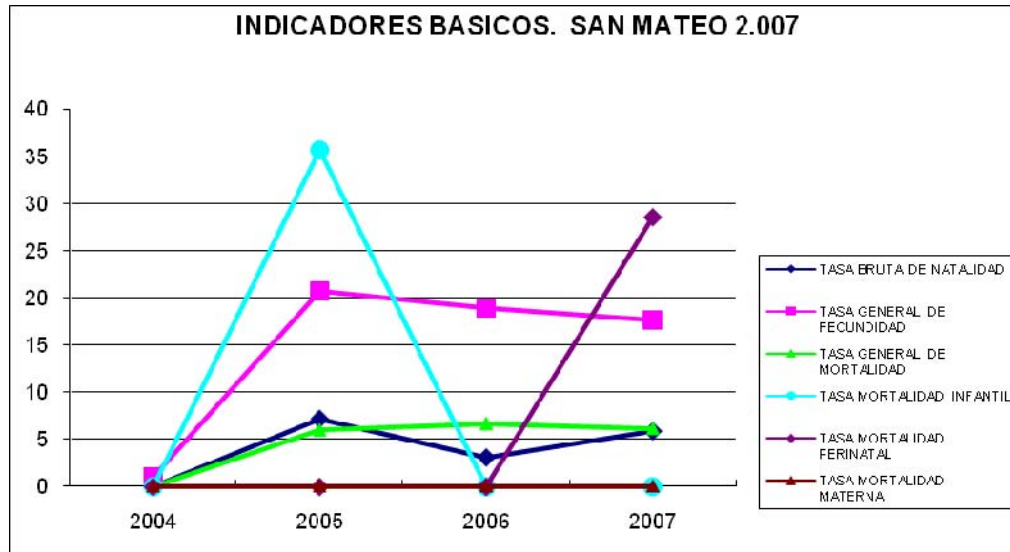
LUGAR DONDE HABITA	NUMERO DE INFANTES
Centro	432
Rural	1135

* El 72.4% de la población infantil vive en el sector rural

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

EVENTO	2004	2005	2006	2007
TASA BRUTA DE NATALIDAD	SD	7.2	3.11	5.9
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	SD	20.7	18.9	17,6
TASA GENERAL DE MORTALIDAD	SD	6	6,68	6,17
TASA MORTALIDAD INFANTIL	SD	35,7	0	0
TASA MORTALIDAD PERINATAL	SD	0	SD	28,5
TASA MORTALIDAD MATERNA	SD	0	0	0
PORCENTAJE DE ANALFABETISMO	SD	9	8	SD

Fuente: Archivos estadísticos del centro de Salud de San Mateo.



❖ **NATALIDAD**

NACIMIENTOS POR TIPO DE PARTO Y SITIO DE PARTO.

SITIO DE PARTO	AÑO 2.007				
	Tipo de Parto				
	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado
Institución de Salud	33	26	7		
Domicilio	2	2			
Sin Información					
TOTAL	35	28	7		

Fuente: Archivo de estadísticas vitales. Centro de salud de San Mateo. 2.007



NACIMIENTOS POR PERSONA QUE ATENDIÓ EL PARTO SEGÚN SITIO DE PARTO. 2007

Año	Persona que atendió el parto	Sitio del Parto			
		Institución De salud	Domicilio	Otro	Sin Información
	Médico	33			
	Enfermera				
	Auxiliar de Enfermería				
	Promotora				
	Partera				
	Otro			2	
	Total		33	2	

Fuente: Archivo de estadísticas vitales. Centro de salud de San Mateo. 2.007

NACIMIENTOS POR PESO AL NACER SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE. AÑO 2.007

Año	Peso en gramos	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2.007	Menos de 1000			
	De 1000 a 1999			
	De 2000 a 2499		1	
	De 2500 a 2999		5	9
	De 3000 a 3499		3	10



	De 3500 a 3999		3	2
	4000 y más			
	Total		12	21

Fuente: Archivo de estadísticas vitales. Centro de salud de San Mateo. 2.007

NACIMIENTOS POR TIEMPO DE GESTACIÓN SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE. SAN MATEO 2.007

Año	Tiempo de Gestación en semanas	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2.007	De 22 a 27			
	De 28 a 37		1	2
	De 38 a 41		10	20
	De 42 y más		1	1
	Total		12	23

Fuente: Archivo de estadísticas vitales. Centro de salud de San Mateo. 2.007

NACIMIENTOS POR ÁREA Y GÉNERO, SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LA MADRE

Año	Total			Cabecera			Centro poblado			Rural disperso		
	T otal	H	M	T otal	H	M	T otal	H	M	T otal	H	M
2.007	35	19	16				12	7	5	21	12	11

Fuente: Archivo de estadísticas vitales. Centro de salud de San Mateo. 2.007

❖ MORBILIDAD.

"Por la Reconstrucción de San Mateo"
Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Estos son los casos que representan mayor cantidad de consultas médicas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



ENFERMEDAD	FRECUENCIA		GRUPO MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	No	%			
Rinofaringitis aguda J00	30	5.5	1 a 4 años 5 a 14 años	Cambios Climáticos Poca ventilación en las viviendas. Hacinamiento en algunos hogares No existencia de un sitio adecuado de recolección de basuras	Salud Administración
Faringitis aguda no especificada J029	42	7.7 %	1 a 4 años 5 a 14 años	Cambios Climáticos Poca ventilación en las viviendas. Hacinamiento en algunos hogares	Salud Administración
Diarrea y Gastroenteritis A09	20	3.6	Menores de 5 años 5-14 años	Mala calidad del agua potable No consumo de agua hervida Malas condiciones higiénicas	Salud Administración Educación
Parasitismo Intestinal B 829	38	6.9 %	Menores de 14 años	Mala calidad del agua potable No consumo de agua hervida Malas condiciones higiénicas	Salud Administración Educación
Otros dolores abdominales y los no especificados R104	17	3.1	Población > 14 años	Mala calidad del agua potable No consumo de agua hervida Malas condiciones higiénicas	Salud Administración
Enfermedad Acido peptica N 390	20	3.6	Población >15 años	Dieta no adecuada Malos hábitos alimenticios	Salud

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



Caries de la dentina k021	4	7	13. Población > 2 años	Malos hábitos orales Falta de concientización	Salud Educación

"Por la Reconstrucción de San Mateo"
Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



❖ **MORBILIDAD GENERAL, AÑO 2007**

CAUSAS DE MORBILIDAD	FREC UENCIA		GRUPO MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTO R RESPONSABLE
	Nº	%			
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	333	16	1 a 4 años 5 a 14 años	Cambios Climáticos Poca ventilación en las viviendas. Hacinamiento en algunos hogares No existencia de un sitio adecuado de recolección de basuras	Salud Administración
GINGIVITIS AGUDA	250	12	15 > años	Malos hábitos higiénicos. Tipo de dieta. Falta de conciencia importancia de la salud bucal.	Sector educativo. Sector salud. I.C.B.F. Administración municipal.
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	138	7	< de 1 año y de 1 a 4 años	Consumo agua no potable, inadecuados hábitos higiénicos, Consumo comidas callejeras. inadecuados hábitos alimentarios	Sector educativo. Sector salud. saneamiento ambiental. Administración municipal
CARIES DE LA DENTINA	121	6	>15 años	Malos hábitos higiénicos. Tipo de dieta. Falta de conciencia importancia de la salud bucal.	Sector educativo. Sector salud. I.C.B.F. Administración municipal.

Fuente: Morbilidad por consulta externa. Sistemas RIPS San Mateo enero 2.007



❖ **MORTALIDAD INFANTIL EN < 1 AÑO A NIVEL MUNICIPAL.
2007**

CAUSA	Orden	N°	%	Tasa
N.A	1	0	0	0
N.A	2	0	0	0
N.A	3	0	0	0
TOTAL			0	

Fuente: archivo de Estadísticas vitales, Centro de Salud de San Mateo, año 2.007

MORTALIDAD EVITABLE A NIVEL MUNICIPAL 2004 A 2007

EVENTO	2004		2005		2006		2007	
	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA
MORTALIDAD MATERNA	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD PERINATAL	3	576,9	2	408.1	0	0	1	22,2
MORTALIDAD EDA < 5 AÑOS	0	0	1	28,5	0	0	0	0
MORTALIDAD IRA < 5 AÑOS	0	0	1	28,5	0	0	0	0
MORTALIDAD DENGUE	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD MALARIA	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD POR TBC	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: archivo de Estadísticas vitales, Centro de Salud de San Mateo, año 2.007



COBERTURA POR BIOLÓGICOS PERIODO 2004 A 2007

COBERTURA POR BIOLÓGICO %	2004	2005	2006	2007
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)	16.6%	16%	22.2%	12%
VOP – Antipolio (menores de 1 año)	35.1%	59.1%	100.1%	41%
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)	35.11%	59,1%	100.1%	42%
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)	35.1%	59,1%	100.1%	42%
Hib – Antihaemophilus influenza (<s de 1 año)	35,1%	59,1%	100.1%	42%
TV – Triple viral (1 año)	40,7%	55%	91.6	59%
TD – en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	100%		100	85%
	NO GESTANTES			
Antiamarílica (1 año)	61%	52%	93%	85%
Otras	35%	80%	85.6%	

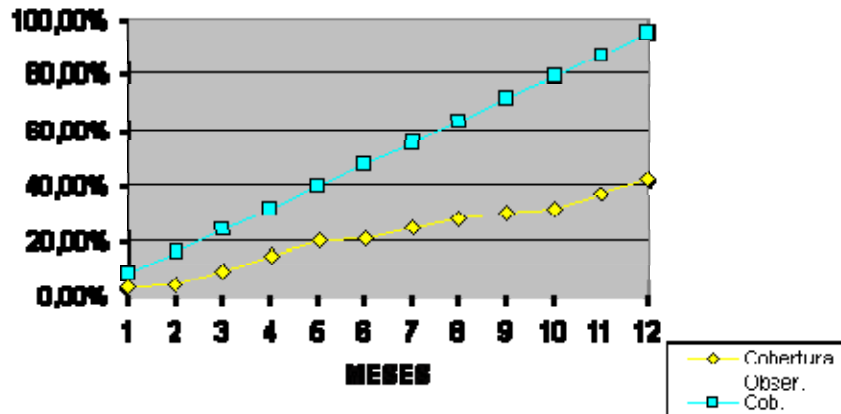
Fuente: Archivo Centro de Salud de San Mateo. Vacunación.

Se establece que uno de los factores determinantes en las bajas coberturas correspondió a las proyecciones de población realizadas con los datos DANE; éstas están muy elevadas con respecto a la población real que vive en éste municipio.

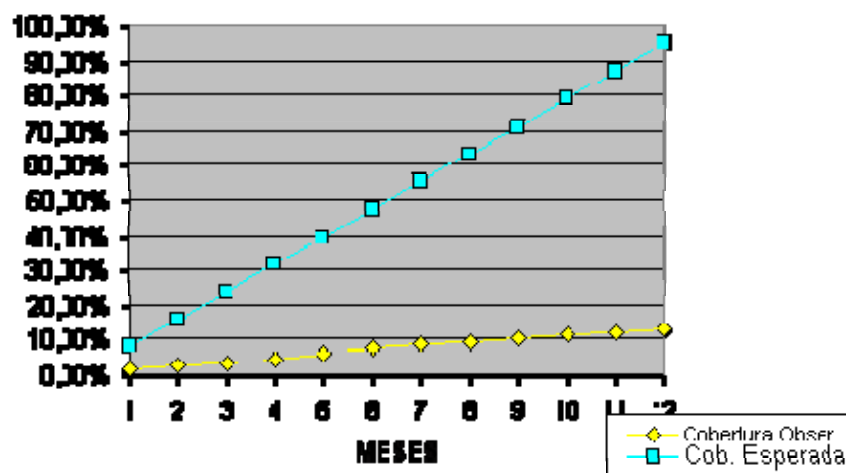
Este problema se viene registrando desde hace más de 15 años, situación que pone en desventaja al municipio cuando de evaluar el Programa PAI se trata, pues todos los cambios demográficos se asumen con crecimiento de población sin tener en cuenta fenómenos como la migración, desplazamiento, programas de planificación, situación de conflictos armados que se registran en algunos municipios, que impiden el acceso a los servicios de salud, factores que inciden en la dinámica poblacional.



COBERTURAS DE POLIO 3^{ra} VACUNACION MES A MES



COBERTURAS DE B.C.G < 1 AÑO



"Por la Reconstrucción de San Mateo"

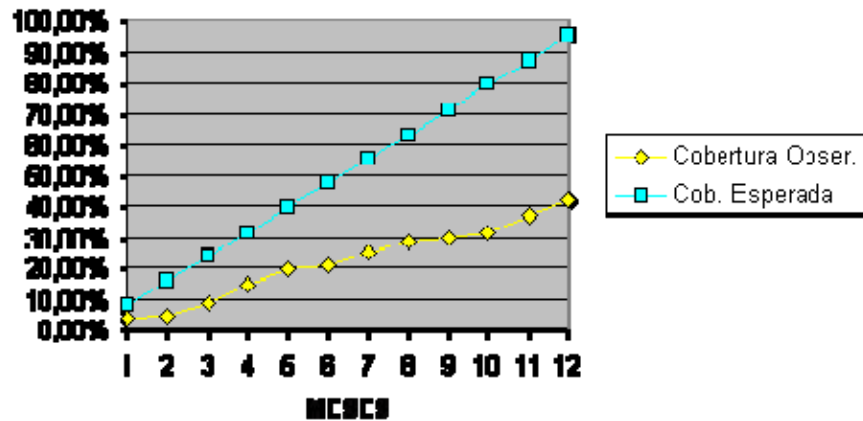
Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

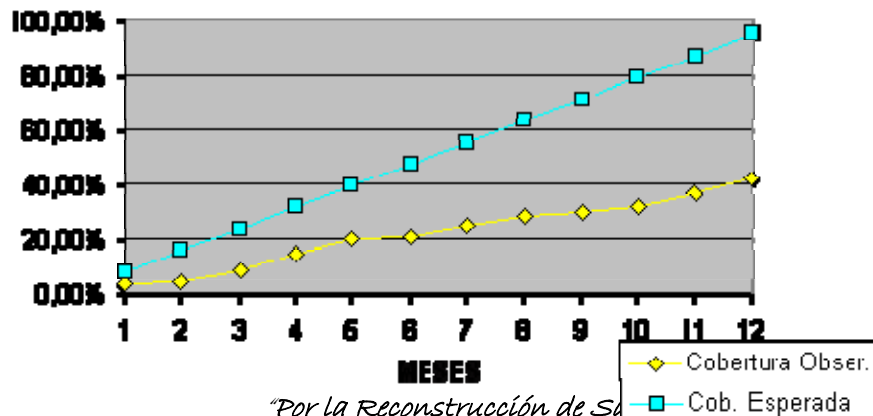
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



COBERTURAS DE D.P.T 3ra Dosis



COBERTURAS DE HEPATITIS B EN MENORES DE 1 AÑO 3ra Dosis



"Por la Reconstrucción de San Mateo"

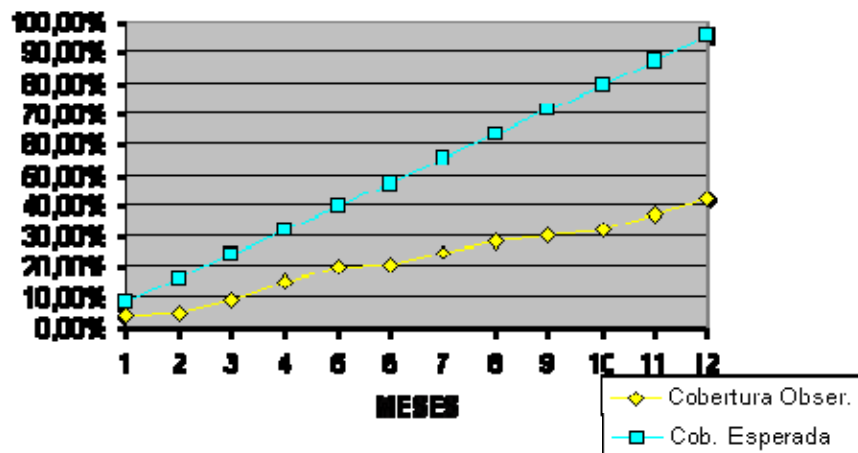
Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

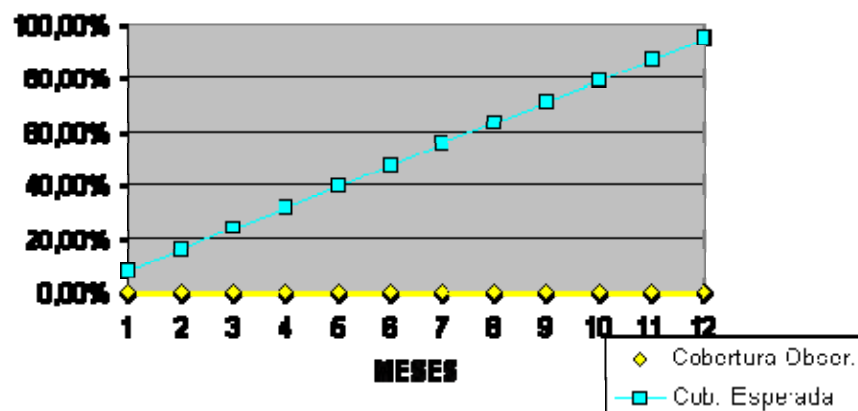
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



COBERTURAS DE HIB EN MENORES DE 1 AÑO 3ra Dosis



COBERTURAS DE TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO





❖ **DIAGNÓSTICO DE FACTORES DE RIESGO SOCIALES Y AMBIENTALES**

FACTORES DE RIESGO SOCIALES.

ESTILOS DE VIDA.

En la población sanmatense, especialmente del área urbana, se observa la inactividad física, (sedentarismo) a pesar de que se cuenta con buenos campos deportivos, no se observa que la gente practique regularmente un ejercicio.

Con respecto a tabaquismo y alcoholismo, este se observa tanto en la población joven como en los adultos, se presenta principalmente al comienzo de la semana (con la población escolarizada) fines de semana y días de mercado en el resto de la población. No se conocen casos confirmados de personas de este municipio que este en riesgo de drogadicción o ya la tengan.

Hay que resaltar que hay agentes que afectan directamente en el aumento de factores de riesgo de estilos de vida como son:

- Falta de sitios adecuados para hacer ejercicio.
- Falta de zonas de recreación
- Líderes que impulsen y animen a jóvenes y adultos a mejorar los estilos de vida.
- Falta de Lugares de Recreación dirigida.
- Impartir estrategias IEC.

ASPECTOS PSICOSOCIALES

Con relación a este aspecto lo que se observa en este último año es la mejoría del orden público. Ya que se cuenta con policía Nacional en el casco Urbano y ejército urbano y rural.

No se tienen grupos de personas desplazadas,

No se tienen asentamientos humanos en el municipio.

Los factores de riesgos Psicosociales son un conjunto de elementos que interactúan



Libertad y Orden y están conformados por el factor humano, el medio ambiente, trabajo y la propia organización, que al estar planeados inadecuadamente crean carga mental y generan fallas.

❖ **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Son muy pocos los casos que se tiene conocimiento de violencia intrafamiliar, pero son más los casos de negligencia seguidos de maltrato físico y psicológico. Con relación al tema de abuso sexual se observa que en el municipio falta más la decisión de las personas por el denuncia de estos casos.

❖ **FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE.**

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

- Quema de basuras, quema de montes indiscriminadamente.
- Contaminación de la quebrada que pasa por la cabecera municipal con los residuos del matadero municipal.
- Utilización irracional del bosque y vegetación nativa.
- Inadecuada localización de las porquerizas
- Mala disposición sanitaria de excretas y basuras
- Contaminación ambiental por explotación de minas de carbón.
- Falta educación y conciencia ambiental.
- Contaminación ambiental por residuos sólidos por deficiente eliminación de basuras y desechos sólidos.

USO DE SUELOS Y UTILIZACIÓN DE PLAGUICIDAS.

- Inadecuada utilización de la tecnología en los cultivos.
- Contaminación de las tierras por desechos sólidos, líquidos y químicos.
- Gran utilización de plaguicidas y herbicidas.
- No utilizan equipos protectores para fumigar.

FACTORES DE RIESGO DE LA VIVIENDA.

- Presencia de vectores y roedores.
- Malas condiciones sanitarias de las viviendas.
- Inadecuadas características físicas (construcción) de algunas viviendas.
- Cría y proliferación de insectos vectores, como el Pito, transmisor de la Enfermedad de Chagas por inadecuadas condiciones de la vivienda.
- Proliferación de moscas, cucarachas y roedores, transmisores de enfermedades.
- Contaminación del aire interior de las viviendas por el uso de carbón o leña, combustibles utilizados en cocinas

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



❖ **AGUA PARA CONSUMO HUMANO**

Es uno de los factores que en este momento puede estar afectando a la población ya que no se está consumiendo agua apta para el consumo humano, no existe planta de tratamiento para ello, y la falta de concientización de la población en la importancia de tomar agua hervida hace que aumenten los problemas digestivos y de poli parasitismo intestinal especialmente.

- Contaminación del suelo y las fuentes de agua, especialmente las que surten el acueducto del municipio.
- La calidad del agua, para consumo humano.
- Contaminación del agua por la población.
- Las enfermedades transmitidas por alimentos, especialmente la contaminación de los alimentos por patógenos.
- Enfermedades de transmisión hídrica, especialmente la hepatitis vírica, ya que el municipio de Boavita registra una alta incidencia por esta patología.



NEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS.

MA

Con relación al **MANEJO DE RESIDUOS Y LÍQUIDOS** la principal problemática se tiene en el sitio de recolección final de las basuras, ya que no cuenta con las adecuaciones necesarias, sino que se tienen en un lugar público al paso de una carretera, se produce contaminación ambiental, visual, esto es un factor de riesgo para la producción de enfermedades digestivas, respiratorias y de la piel.

❖ **CONTROL DE AS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES**

Hasta el momento no se cuenta con programas definidos para alguna de estas enfermedades, debido a la alta incidencia de casos nuevos de Chagas en el municipio, en el PAB 2.006 se inicio a levantar un censo para identificar riesgos en cuanto a las viviendas, viviendas positivas (presencia de pitos) y mapa de riesgo. En el año 2.006 se inicia con el primer rociado de 800 viviendas, y en el 2.007 se realiza un segundo rociado a 700 viviendas, todas en el área rural. Se espera continuar con este proyecto en el próximo PAB para dar continuidad al programa.

Hay otros problemas a los cuales no se les ha prestado la adecuada atención como son:

- Ato índice de perros callejeros.
- Presencia de murciélago hematófago.
- Infestación de zancudos (Luxomia)

❖ **MORBILIDAD SENTIDA**

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Como insumo del perfil epidemiológico es de vital importancia conocer la morbilidad y la mortalidad sentida, proceso mediante el cual la comunidad expresa cuáles son sus problemas sentidos de salud y de qué se está muriendo la población, cuales sus factores de riesgo y las posibles alternativas de solución. Esta información se obtiene tomando como eje la comunidad por medio de la red comunitaria de vigilancia en salud pública la cual ha sido conformada en el municipio de Boavita.

CAUSAS DE MORBILIDAD SENTIDA 2007

ÁREA	ENFERMEDAD	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
RURAL	Diarrea	Consumo indiscriminado de sal, y de azúcar, Falta de visitas al médico, cambio de clima, malos hábitos higiénicos, falta de ejercicio, estrés, alcoholismo, consumo de comidas callejeras, dieta. Automedicación.	Educación a la comunidades hábitos de higiene y dieta saludable, asistir oportunamente al médico, hervir el agua, no fumar, no consumir alcohol, dieta balanceada, fomentar el deporte en la juventud y en los adultos para alejarlos de las malas costumbres como lo son el alcohol, las drogas y el cigarrillo.
	Dolor de muela		
	Gripa		
	Parasitosis		
	Brotos de la piel		
	Dolor de muelas		
	Diarrea		
	Dolor de estomago		
	Dolor de cabeza		
URBANA	Dolor de huesos	Estrés, fumigación, contaminación medio ambiente, no alimentarse bien, falta de limpieza de los alimentos, cambios bruscos de temperatura, dormir con animales domésticos, presencia de los pitos, falta de cuidado, mal uso de los recursos existentes, falta de ejercicio, Mala disposición de excretas y de basuras, inadecuados hábitos higiénicos, consumo de	Mejorar condiciones de la vivienda, instalar fogones sin humo, haya más tratamiento para el agua, dar clase de limpieza en la vereda, no mantener animales dentro de la vivienda, asistir al centro de salud, programar brigadas de salud, Tomar los fármacos como lo indica el médico, .
	Gripa		
	Hipertensión		
	Dolor de estómago y gastritis.		
	Diarrea		
	azúcar en la sangre		
	Dolor de muela		
	Varicela		
	Neumonía		

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



	Dolor de cabeza	aguas sin hervir.	
--	-----------------	-------------------	--

FUENTE: Reporte de la comunidad a la red comunitaria. San Mateo. 2.007

Aun en este momento en nuestras veredas se utiliza mucho la medicina natural donde se recurren a remedios caseros y costumbres arraigadas que pasan de generación a generación, aunque esto hace parte de nuestro patrimonio cultural, en ocasiones puede llevar a la no toma de medidas rápidas e importantes para la salud de un individuo.

Lo que podemos ver en nuestras comunidades rurales y aun en el área urbana es que hay algunas personas que le tienen mucha fe a esta medicina no tradicional y que manifiestan que en ocasiones si les ha servido, por esta razón es muy difícil cambiar de un momento a otro las creencias que se tienen sobre algo, la única alternativa que se puede tener es dar educación y concientizar a la comunidad sobre el manejo de las enfermedades más frecuentes enseñando los signos de peligro y la importancia de consultar al médico en un momento dado. Toda la población de las diferentes edades se ve involucrada en el manejo de la enfermedad con remedios caseros y son las madres o amas de casa las que recurren más a estos tratamientos no tradicionales.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA - AIEPI

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Número de agentes comunitarios (ACS) capacitados en el municipio	0	15	1	0
Número de veredas cubiertas por los agentes comunitarios en salud capacitados	0	13	14	13
Número de UROCS y UAIRACS conformadas y dotadas	0	10	10	1
Número de IPS capacitadas en la estrategia AIEPI	1	1	1	0

Fuente: Archivos de Condensados PAB.



❖ **POLÍTICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Mujeres menores de 16 años embarazadas	5	0	1	0
Total de mujeres de 10 a 49 años en gestación.	57	51	50	42
Total de mujeres gestantes en control prenatal	52	44	41	42
Total de mujeres de 10 a 49 años				1095
Total Muertes maternas			0	0

Fuente: Archivo Centro de Salud de San Mateo.

En el municipio de San Mateo se identifica en general varios comportamientos de riesgo que pueden incidir en el aumento de infecciones de transmisión sexual, se evidencia serias falencias en la educación a la población puesto que los porcentajes de las personas que reconocen las formas de transmisión de ITS, VIH son muy bajos comparados con los esfuerzos invertidos en esta estrategia, sin embargo esto puede ser el resultado de que la mayoría de población que respondió la encuesta se encuentra en el sector rural y cuenta con un nivel de educación primaria siendo estas dos variables limitantes para el acceso a la información, por tanto se debe focalizar las estrategias educativas hacia estos sectores.

Igualmente se debe sensibilizar a la población acerca de los beneficios del uso del condón fortaleciendo las conductas de uso tanto en parejas ocasionales como permanentes; a la par se debe generar estrategias que desestimulen los contactos sexuales comerciales y esporádicos.

A continuación se realiza el diagnóstico de infancia y adolescencia para el municipio de San Mateo de acuerdo con las diferentes áreas de derecho:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



"Por la Reconstrucción de San Mateo"
Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



San Mateo

ÁREA DE DERECHOS: EXISTENCIA

OBJETIVO DE POLÍTICA	INDICAD. CUANTITATIVOS	INFORMACIÓN CUALITATIVA
<p>TODOS VIVOS</p>	<p>0 % de muertes en niños < 1 y 5 años. 0% de muertes en madres embarazadas, en el parto o posparto.</p>	<p>Se adelantan por parte del centro de salud campañas amplias para la protección de las madres gestantes, se les da prioridad en la atención.</p>
<p>NINGUNO SIN FAMILIA</p>	<p>0% de niños y niñas declarados en abandono. 0.9% de casos de demanda por inasistencia alimentaria. 0.06 % de casos de custodia</p>	<p>En el municipio el vínculo familiar es muy fuerte sobre todo con las madres, pues existen 14 casos por demandas de alimentos jóvenes que van desde los dos años hasta los 13. Pero éstos se encuentran viviendo con sus madres. El municipio tiene reporte de solicitud de custodia por parte del padre en una menor de 10 años.</p>
<p>TODOS SALUDABLES</p>	<p>44 % < 18 años enfermos por enfermedades prevenibles (diarrea, gripa, Rinofaringitis y parasitismo) 9% de embarazos en adolescentes</p>	<p>Estos casos son más notorios en el sector rural debido a malas prácticas higiénicas, inadecuada manipulación de los alimentos, inadecuada disposición final de residuos sólidos. También se debe tener en cuenta que el municipio no cuenta con agua apta para el consumo humano. Mal nutrición Desconocimiento en planificación familiar, ética y moral, respeto por el cuerpo y condescendencia paterna y materna cultura identificada con los casos.</p>
<p>TODOS SALUDABLES</p>	<p>100% de cobertura de cobertura en seguridad social en salud en menores y madres gestantes. Cobertura en PAI población menor de 5 años 88% cobertura en servicios públicos domiciliarios luz 80% agua potable 0%</p>	<p>El municipio adelanta campañas para la vinculación de toda la población al régimen subsidiado. Problemática en el cubrimiento por la falta de conciencia de los padres de familia de completar el esquema de vacunación. El municipio no cuenta con planta de tratamiento, por lo que el agua que se consume no es apta para el consumo humano. La cobertura de energía no corresponde al 100% pues en la mayoría de los casos se debe a la falta de recursos por parte de</p>

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SAN MATEO
 NIT 891857821-1



	<p>alcantarillado 70% aseo 31%</p>	<p>los dueños de los predios. Debido a que en el municipio no se han estipulado tarifas para el cobro de alcantarillado y aseo, éstos se prestan de manera deficiente, pues los recursos del presupuesto no alcanzan para tal fin y la vida útil del alcantarillado ya expiró.</p>
<p>NINGUNO DESNUTRIDO O CON HAMBRE</p>	<p>100% de los < de 6 meses reciben como único alimento la leche materna. 8% de las madres gestantes en estado de desnutrición leve. 54 % de la población < 18 años presenta desnutrición global 6% desnutrición crónica. 3% desnutrición aguda.</p>	<p>En el municipio se tiene la cultura de amamantar a los niños con la leche materna. Pese al esfuerzo IAMI la falta en la oportunidad laboral y económica se ve reflejada en el estado nutricional de la materna y su hijo. Las condiciones socioeconómicas nos reflejan un índice elevado en mal nutrición relacionado con la falta de conocimiento nutricional.</p>

"Por la Reconstrucción de San Mateo"
 Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
 Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



ÁREA DE DERECHOS: PROTECCIÓN

OBJETIVO DE POLÍTICA	INDICAD. CUANTITATIVOS	INFORMACIÓN CUALITATIVA
<p>NINGÚN NIÑO MALTRATADO O ABUSADO</p>	<p>0.06% de muertes violentas en el año anterior en < de 18 años.</p> <p>2% casos denunciados por maltrato infantil y violencia intrafamiliar donde el agresor principal es el padre.</p> <p>0% casos denunciados de abuso sexual. 0% incidentes con minas anti personas 0% reclutamiento de menores por grupos armados ilegales. 0% de desplazados</p> <p>0.25% niños en estado de vulnerabilidad</p>	<p>Se produjo un suicidio en el sector rural en menor de 13 años, los actores apuntan a desordenes familiares, falta de orientación y maltrato familiar.</p> <p>En el municipio no funciona la red del buen trato pues a faltado iniciativa tanto por parte de la autoridad como de la ESE para ponerla en funcionamiento, adicionalmente la cultura de los padres de familia les impide asistir a talleres; existe miedo a denunciar.</p> <p>En el municipio se tiene miedo a denunciar los casos de abuso y maltrato pues en la mayoría de los casos el principal agresor es el padre y dado que es quien aporta económicamente para el hogar no se denuncia porque de ésta forma se cree que el hogar no tendría sustento económico. (Cultura de las mujeres campesinas). Algunos hogares consideran que el castigo físico es la mejor forma de educar a sus hijos por ello no creen que estén incurriendo en ningún delito.</p> <p>El municipio no reporta grupos al margen de la Ley y por ende ningún tipo de actividad perjudicial relacionada con los mismos.</p> <p>Se reportaron 4 casos de niños en estado de vulnerabilidad de 2,5, 10 y 13 años debido a descuido por parte de los padres; con ellos se llevan a cabo actas de compromiso y seguimiento por un periodo de 3 a 6 meses.</p>

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



San Mateo

<p>NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL</p>	<p>0% de niños mendigando 0% niños viviendo en la calle 0% de niños reportados que trabaje y también estudie. 0% de establecimientos y personas identificadas con explotación sexual</p>	<p>Se conoce de niños únicamente en el sector rural que los fines de semana se dedican a colaborar con sus padres en las labores agropecuarias, sin que esto implique explotación laboral.</p> <p>Se dictan charlas a través del Centro de Salud, la Personería municipal y la Comisaría de familia con el fin de evitar que se produzcan casos de abuso sexual. También se está formando en la comunidad la cultura de denunciar a los infractores de éstos temas, se asesora sobre apoyo para las víctimas y sus familias.</p>
<p>TODOS LOS ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY CON EL DEBIDO PROCESO</p>	<p>0.4% de menores infractores</p>	<p>Se han detectado casos de hurto menor en jóvenes de más de 13 años, los cuales han sido puestos a órdenes del juzgado promiscuo del Cocuy, el municipio a través de la Personería municipal vela porque a los menores infractores se les dé el debido proceso. Se hace acompañamiento a los padres de los menores.</p>

Se debe aclarar que en éste año (2008) con la creación de la comisaría de familia, se han adelantado campañas tanto para las familias como para los menores, las cuales van encaminadas a resarcir los derechos de los menores que han sido vulnerados. Se han observado resultados valiosos en el poco tiempo de funcionamiento de ésta dependencia pues la gente y los menores sienten confianza para poder hacer sus denuncias.

Los casos más frecuentes son los relacionados con demandas de alimentos. En cuanto a los menores infractores, tanto la personería como la comisaría se encargan de acompañar tanto a los infractores como a sus familias con el fin de velar porque se les respeten sus derechos.

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



San Mateo

ÁREA DE DERECHOS: DESARROLLO

OBJETIVO DE POLÍTICA	INDICAD. CUANTITATIVOS	INFORMACIÓN CUALITATIVA
<p>TODOS CON EDUCACIÓN DE CALIDAD Y NO DISCRIMINANTE</p>	<p>58% niños < de 6 años beneficiados con la educación inicial</p>	<p>El municipio cuenta con tres (3) FAMI, trece (13) hogares infantiles y veinticinco instituciones educativas públicas tanto en el sector rural como en el urbano que prestan el servicio de grado cero.</p> <p>En todos los establecimientos se brinda estimulación adecuada, servicios integrales de juego, alimentación y socialización temprana. Las personas encargadas de éstos centros son apoyadas por los estudiantes de los grados 11,12 y 13 de la Normal quienes van a estos lugares a desarrollar con los niños actividades lúdico recreativas.</p> <p>El porcentaje tan bajo en cobertura para éste nivel educativo esta dado por un factor cultural pues muchos padres consideran que sus hijos a ésta edad son muy pequeños para estar al cuidado de otras personas, sobre todo en la zona rural donde los niños sí acuden a los hogares infantiles pero no al grado cero prestado en todos los establecimientos educativos del municipio pues inician a estudiar a la edad de 7 años en promedio; en el sector urbano los niños asisten a la escuela desde los 5 años en su gran mayoría.</p>
<p>TODOS JUGANDO</p>	<p>El 100% de las instituciones educativas cuentan con proyectos institucionales de educación física y deportes.</p> <p>El 90% de las instituciones cuenta con espacios adecuados para la práctica de actividades deportivas</p> <p>80% de cobertura en programas de recreación, deporte y cultura para los niños y jóvenes</p>	<p>Estos programas van encaminados hacia la sana ocupación del tiempo libre, compartir con los compañeros, respeto por los demás y la igualdad. Para éstas actividades se cuenta con el apoyo del ente deportivo municipal, la policía nacional, los estudiantes de los grados 11 a 13. Se desarrollan jornadas recreativas. Se organiza Cine al parque y rumba zanahoria. Debido a la distancia de los niños y jóvenes del sector rural se ven un poco excluidos de algunas de las actividades encaminadas para ellos; así como la cultura de los padres por considerar éstas actividades como pérdida de tiempo.</p>
<p>TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS Y LAS</p>		<p>Cada centro educativo del municipio cuenta con un proyecto en educación sexual y construcción de ciudadanía. Estos proyectos son apoyados por el centro de salud en charlas sobre</p>

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



San Mateo

EMOCIONES	25 proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía	<p>sexualidad, pero en el municipio existe mucho tabú sobre el tema, ya que en la mayoría de las casas sobre todo en la zona rural no se crea un ambiente de confianza en la familia para tocar esos temas; todo lo dejan a la enseñanza de la escuela.</p> <p>Se cuenta con el centro de jóvenes para tocar todos éstos temas donde pide asesoría personal especializado en el tema apoyados en el centro de salud.</p> <p>Para la construcción de ciudadanía se utilizan las clases de Ciencias Sociales impartidas en todos los establecimientos educativos.</p>
-----------	---	---

"Por la Reconstrucción de San Mateo"
Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



San Mateo

ÁREA DE DERECHOS: CIUDADANÍA

OBJETIVO DE POLÍTICA	INDICAD. CUANTITATIVOS	INFORMACIÓN CUALITATIVA
<p>TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES</p>	<p>Resultados pruebas saber grado 5° 6.10 Resultados pruebas saber grado 9° 5.59</p> <p>En el municipio existen algunos mecanismos para la participación de los adolescentes.</p> <p>El municipio no cuenta con medios canales que permitan que los jóvenes puedan ejercer su derecho a la libre expresión.</p>	<p>La formación ciudadana se incluye desde el preescolar mediante charlas, juegos y la vinculación de todo el cuerpo estudiantil a través de la conformación del gobierno escolar y consejos estudiantiles.</p> <p>Es notorio que los resultados no son los mejores por tal motivo la jefatura de Núcleo Educativo junto con las instituciones se encuentran adelantando estrategias con el fin de mejorar éstos resultados.</p> <p>En el municipio se encuentra conformado el consejo de juventudes integrado por 5 participantes el cual fue elegido por voto en el que participaron todos los estudiantes tanto de la zona rural como urbana.</p> <p>Para la participación de los adolescentes en el plan de desarrollo, fueron citados para las mesas de trabajo que se adelantaron para elaborar el diagnóstico del mismo; así también tienen su representación en el consejo de Planeación Territorial.</p> <p>Los jóvenes participan de foros educativos, o en los consejos que están conformados dentro de las instituciones pero no poseen otro espacio diferente de éstos.</p>
<p>NINGUNO SIN REGISTRO</p>	<p>95% de los niños con registro civil</p> <p>0% de instituciones de salud prestan el servicio de registro civil al momento del nacimiento</p>	<p>El municipio tiene un problema gravísimo que hace que algunos niños no sean registrados y es que el centro de salud municipal no cuenta con una sala de partos apta, por tal motivo son remitidos al municipio de Soatá, Cuando es fin de semana no hay despacho de la registraduría o cuando salen del hospital luego del horario de oficina se regresan al pueblo y por pereza o por razones económicas y de tiempo no vuelven a registrar a sus hijos.</p>

"Por la Reconstrucción de San Mateo"

Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá

www.sanmateo-boyaca.gov.co

Email: sanmateo.boyaca@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SAN MATEO
NIT 891857821-1



Existen en el municipio otros programas sociales encaminados a mejorar la calidad de vida de los menores ellos son:

Desayunos infantiles: 265 beneficiarios.

Familias en acción: 571 beneficiarios en nutrición y 650 en escolaridad.

Adicionalmente el municipio se encuentra adelantando el programa social Red Juntos.

Aunque el diagnóstico de el municipio nos deja ver que el municipio en términos de infancia y adolescencia no se encuentra tan mal; somos conscientes que si existen muchas falencias, por ello la idea es formar mancomunadamente entre municipio, entidades educativas y hospital, con la valiosa colaboración del la Comisaría de familia y la personería estrategias para acabar por completo con los casos de abuso, maltrato y abandono, regresar a los niños sus derechos vulnerados y otorgar espacios necesarios para el desarrollo de su libre personalidad.

Se busca la forma de logra crear en la gente el hábito de denunciar a los agresores de los menores a través de charlas y de lograr ganarnos la confianza y sobre todo la credibilidad de las personas de que la Ley si funciona y se castiga a los culpables.

"Por la Reconstrucción de San Mateo"
Carrera 4# 3-31 Telefax (8) 7894122. San Mateo - Boyacá
www.sanmateo-boyaca.gov.co
Email: sanmateo.boyaca@gmail.com